

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y su Subsidiaria
Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados

A junio 30 de 2020 y por el período de seis meses finalizado en junio 30 de 2020
con informe del revisor fiscal



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado consolidado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y sus subsidiarias, al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados intermedios condensados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración de las Compañías es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada consolidada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
12 de agosto de 2020

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación del Representante Legal y Contador Público	3
Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados	
Estados de Situación Financiera Intermedio Condensado Consolidado.....	4
Estados de Resultados Integrales Intermedio Condensado Consolidado	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Consolidado	6
Estados de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Consolidado	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados	8

Certificación del Representante Legal y Contador Público

A los señores Accionistas de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

12 de agosto de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante "la Empresa") certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Consolidado al 30 de junio de 2020 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Consolidado por el período terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y su subsidiaria. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios condensados consolidados de la Empresa y su subsidiaria al 30 de junio de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios condensados consolidados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa y su subsidiaria, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios condensados consolidados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa y su subsidiaria al 30 de junio de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa y sus subsidiarias han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios condensados consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T

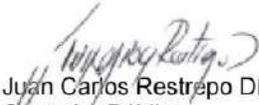
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre 2019
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	481.396.084	411.083.341
Activos financieros	7	43.847.313	72.311.618
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	1.043.540.741	1.005.467.603
Gastos pagados por anticipado	9	232.008.644	179.613.852
Activo contractual		26.868.774	25.345.441
Inventarios	10	152.046.117	197.129.274
Impuestos y administraciones públicas	11	541.495.626	387.944.894
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	134.566.415
Total activos corrientes		2.521.203.299	2.413.462.438
Activos no corrientes:			
Activos financieros	7	61.111.341	31.022.891
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	104.177.491	132.901.742
Gastos pagados por anticipado	9	132.545.119	168.804.209
Activo contractual		31.992	84.986
Activos por derechos de uso	12	682.688.828	619.920.941
Propiedades, planta y equipo	13	4.966.793.825	5.088.524.608
Propiedades de inversión		7.542.910	7.542.910
Intangibles	14	1.645.040.654	1.761.923.054
Goodwill		1.372.301.565	1.372.301.565
Impuestos diferidos	11	1.649.081.218	1.680.411.370
Total activos no corrientes		10.621.314.943	10.863.438.276
Total activos		13.142.518.242	13.276.900.714
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	15	452.316.578	410.047.634
Proveedores y cuentas por pagar	16	1.325.906.109	1.781.446.479
Pasivo contractual	17	82.362.450	84.001.127
Impuestos y administraciones públicas	11	224.776.746	118.144.838
Pasivos diferidos		3.669.761	3.898.693
Provisiones y pasivo pensional	18	142.924.520	166.619.657
Total pasivos corrientes		2.231.956.164	2.564.158.428
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	15	5.766.401.706	3.636.024.497
Proveedores y cuentas por pagar	16	119.853.928	147.718.687
Pasivo contractual	17	43.401.234	47.439.744
Pasivos diferidos		11.283.523	12.068.444
Provisiones y pasivo pensional	18	259.596.425	256.198.214
Total pasivos no corrientes		6.200.536.816	4.099.449.586
Total pasivos		8.432.492.980	6.663.608.014
Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras	19	4.710.025.262	6.613.291.997
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras		-	703
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		13.142.518.242	13.276.900.714

Las notas 1 a la 30 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Período de seis meses terminado el 30 de junio de		Período de tres meses terminado el 30 de junio de		
	2020	2019	2020	2019	
Ingresos de operación:					
Ingresos provenientes de contratos con clientes	20	2.531.197.086	2.557.438.453	1.241.609.136	1.280.610.505
Otros ingresos de operación	21	63.392.268	205.819.528	30.272.275	140.450.587
		2.594.589.354	2.763.257.981	1.271.881.411	1.421.061.092
Costos y gastos de operación	22	(1.873.521.799)	(1.842.063.924)	(892.446.298)	(957.216.290)
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones					
		721.067.555	921.194.057	379.435.113	463.844.802
Depreciaciones y amortizaciones	23	(714.153.867)	(731.757.876)	(366.003.912)	(366.528.998)
Resultado operacional					
		6.913.688	189.436.181	13.431.201	97.315.804
Gasto financiero, neto	24	(142.411.330)	(143.854.639)	(30.789.021)	(75.844.441)
Resultado antes de impuestos					
		(135.497.642)	45.581.542	(17.357.820)	21.471.363
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(50.722.110)	(93.032.658)	(61.273.505)	(59.195.216)
Resultado neto del período					
		(186.219.752)	(47.451.116)	(78.631.325)	(37.723.853)
Resultado neto por acción del período en pesos					
		(54,61)	(13,92)	(23,06)	(11,06)
Resultados atribuibles a:					
Participaciones controladoras		(186.219.752)	(45.789.419)	(78.632.864)	(36.292.908)
Participaciones no controladoras		-	(1.661.697)	1.539	(1.430.945)
Resultado neto del período					
		(186.219.752)	(47.451.116)	(78.631.325)	(37.723.853)
Otros resultados integrales:					
Partidas que se reclasifican al estado de resultados					
Valoración de instrumentos derivados de cobertura	11	22.884.297	28.573.748	(150.037.762)	26.715.748
		22.884.297	28.573.748	(150.037.762)	26.715.748
Partidas que se no se reclasifican al estado de resultados					
Revaluación de bienes inmuebles, neto de impuestos		-	179.929.542	-	179.929.542
Ganancias Actuariales		-	8.418.706	-	8.418.706
Otros resultado integral					
		22.884.297	216.921.996	(150.037.762)	215.063.996
Resultado integral del período					
		(163.335.455)	169.470.880	(228.669.087)	177.340.143
Resultado integral atribuible a:					
Participaciones controladoras		(163.335.455)	169.776.176	(228.670.626)	176.934.248
Participaciones no controladoras		-	(305.296)	1.539	405.895
Resultado integral del período					
		(163.335.455)	169.470.880	(228.669.087)	177.340.143
Resultado integral neto por acción del período en pesos					
		47,90	49,70	(67,06)	52,01

Las notas 1 a la 30 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio	Superávit de revaluación y derivados de cobertura	Resultado actuarial por obligaciones en beneficios post-empleo	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	451.647.002	(12.522.435)	(5.019.837.636)	6.544.232.913	7.905.306	6.552.138.219
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 19)	-	-	-	-	-	-	(67.807.475)	(67.807.475)	-	(67.807.475)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(45.789.419)	(45.789.419)	(1.661.697)	(47.451.116)
Transacciones con participaciones no controladoras y otros	-	-	-	-	-	-	(328.384)	(328.384)	-	(328.384)
Traslados (Nota 19)	-	-	-	-	(14.560.885)	-	14.560.885	-	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	215.565.595	-	-	215.565.595	1.356.401	216.921.996
Saldos al 30 de junio de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	652.651.712	(12.522.435)	(5.119.202.029)	6.645.873.230	7.600.010	6.653.473.240
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	529.191.883	(12.386.002)	(5.028.459.866)	6.613.291.997	703	6.613.292.700
Emisión de acciones (Nota 1.2)	16	-	-	-	-	-	-	16	-	16
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 19)	-	-	-	-	-	-	(55.037.974)	(55.037.974)	-	(55.037.974)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(186.219.752)	(186.219.752)	-	(186.219.752)
Pago de instrumento de patrimonio perpetuo (Nota 19)	-	-	-	(1.263.049.667)	-	-	(426.095.333)	(1.689.145.000)	-	(1.689.145.000)
Constitución de reservas ocasionales (Nota 19)	-	-	34.925.054	-	-	-	(34.925.054)	-	-	-
Transacciones con participaciones no controladoras y otros	-	-	-	-	-	-	4.251.678	4.251.678	(703)	4.250.975
Traslados (Nota 19)	-	-	-	-	(92.509.970)	-	92.509.970	-	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	22.884.297	-	-	22.884.297	-	22.884.297
Saldos al 30 de junio de 2020	3.410.075	9.822.380.645	71.030.665	-	459.566.210	(12.386.002)	(5.633.976.331)	4.710.025.262	-	4.710.025.262

Las notas 1 a la 30 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T

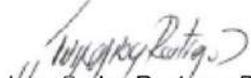

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2020)

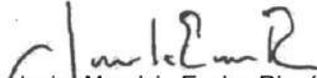
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
		2020	2019
Flujos de efectivo neto originado en actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		2.689.942.681	2.881.931.707
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar		(1.960.539.785)	(2.341.126.766)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros		(122.525.561)	(125.888.690)
Impuestos directos pagados		(163.838.142)	(91.608.508)
Autorretenciones sobre el impuesto sobre la renta		(71.502.933)	(23.320.915)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	15	(17.103.553)	(8.639.556)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		354.432.707	291.347.272
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión			
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles		151.614.858	170.426.594
Anticipo realizado para adquisición de acciones		-	(14.973.984)
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles		(791.284.211)	(402.242.790)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(639.669.353)	(246.790.180)
Flujos de efectivo neto usado en actividades de financiación			
Nueva deuda financiera		3.178.695.620	328.672.804
Cobros por cobertura de tipo de cambio		679.075.530	71.947.791
Pago deuda financiera		(133.034.532)	(764.935.039)
Emisión de bono local		-	500.000.000
Pago bono senior		(1.175.939.200)	-
Pago de instrumento de patrimonio perpetuo		(1.997.915.000)	-
Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo		(84.911.387)	(67.807.475)
Pagos por arrendamiento financiero	15	(110.421.642)	(84.603.644)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación		355.549.389	(16.725.563)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		70.312.743	27.831.529
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		411.083.341	123.696.866
Efectivo y equivalentes de efectivo a junio 30	6	481.396.084	151.528.395
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		411.083.341	123.696.866
Efectivo, caja y bancos		360.188.831	99.993.521
Inversiones temporales		50.894.510	23.703.345
Efectivo y equivalentes de efectivo a junio 30		481.396.084	151.528.395
Efectivo, caja y bancos		323.981.193	103.881.117
Inversiones temporales		157.414.891	47.647.278

Las notas 1 a la 30 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2020)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A - 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S. A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E. S. P. con la controlante Telefónica S. A.

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. son propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. – “Optecom”. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S. A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – “Telebucaramanga”

La Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – “Telebucaramanga” (antes Empresas Públicas de Bucaramanga S. A. E.S.P.), fue constituida el 21 de noviembre de 1972 por Acuerdo 51 del Concejo de Bucaramanga. De acuerdo con la escritura pública número 1435 del 23 de mayo de 1997, es una Empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de carácter mixto, estructurada bajo el esquema de una sociedad por acciones regulada en los términos establecidos en la Ley 142 de 1994 y demás normas que regulan estos servicios. El término de duración de la empresa es indefinido. La dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 36 No 14 -71 (Bucaramanga – Colombia).

El objeto social de “Telebucaramanga” es la prestación de servicios públicos domiciliarios de telecomunicaciones, telemática y demás actividades complementarias, de valor agregado, derivadas y/o afines de tales servicios, realizar alianzas estratégicas, asociaciones compartidas, celebrar convenios y contratos administrativos, comercializar servicios prestados por terceros, realizar actividades de administración, comercialización y explotación de bienes e inmuebles y participar en licitaciones Públicas.

Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - “Metrotel”

La Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - “Metrotel”, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de mayo de 1994 como sociedad anónima, mediante la Escritura Pública No. 1.586 de la Notaría 5ta de Barranquilla. El término de duración de la empresa expira el 12 de enero de 2028. La dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 74 No. 57-35 (Barranquilla – Colombia).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El objeto social principal de Metrotel consiste en la prestación y operación de todo tipo de servicios, autorizaciones y concesiones de telecomunicaciones, incluyendo el estudio, diseño, construcción, montaje, instalación, mejoramiento, conservación, arrendamiento, administración y operación de servicios y redes de telecomunicaciones

Empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S – “Optecom”

La Empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S – “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal es Vía 40 No. 73-290 Oficina 409 (Barranquilla – Colombia)

El objeto social principal consiste en la realización de una o varias de las actividades previstas en la Ley 1341 de 2009, para los proveedores de redes y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones y demás actividades propias y complementarias del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

1.2. Integración Filiales y Proceso de Fusión

Con el pago anticipado del contrato de explotación con el Parapat en 2017 y la transferencia a la Empresa de las acciones que éste tenía en la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – las Filiales, desde el cuarto trimestre de 2017, Colombia Telecomunicaciones ha logrado con las Filiales: (i) la integración operativa sin afectar el servicio; (ii) la gestión integral de procesos, (iii) la unificación de la marca y la oferta y (iv) sinergias importantes.

Las actividades realizadas para la integración jurídica son las siguientes:

- a) En la Junta Directiva No. 128 de junio 12 de 2019, la Dirección de la Empresa planteo realizar una fusión por absorción mediante la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y la Junta Directiva decidió:
 - Proponer a la Asamblea General de Accionistas de la Empresa para su consideración y posterior aprobación, la fusión mediante la cual la Empresa absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P., previa culminación de los procesos de valoración independiente y de preparación de estados financieros de propósito especial, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y corporativas a que haya lugar.
 - Ordenar a la administración realizar todos los actos requeridos para llevar a cabo la reunión de la Asamblea de Accionistas, así como todos aquellos actos tendientes al perfeccionamiento de la fusión.
- b) En reuniones extraordinarias celebradas los días 28, 29 y 30 de agosto de 2019, respectivamente, las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (Metrotel) y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. (Telebucaramanga), aprobaron el Compromiso de Fusión por absorción, en virtud del cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., como Sociedad Absorbente, absorberá a (i) Metrotel y (ii) Telebucaramanga, como Sociedades Absorbidas, tal como consta en el acta No. 66 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., el acta No. 046 de Metrotel y el acta No. 52 de Telebucaramanga.
- c) El 9 de octubre de 2019 se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de la Empresa, en la cual se aprobó la operación de fusión entre Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P., con el cumplimiento de las mayorías especiales establecidas en los artículos 6.4.1.1.22 y 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010. Conforme las aprobaciones otorgadas por parte de las Asambleas Generales de Accionistas de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas, así como de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ordinarios de la emisión realizada por Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. en mayo de 2019, la Empresa presentó el 9 de octubre de 2019 ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la solicitud de autorización para llevar a cabo la fusión por absorción de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las Sociedades Absorbidas.
- d) Mediante Resolución No. 0468 del 13 de mayo de 2020, notificada el 15 de mayo de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. para solemnizar la reforma estatutaria de fusión por absorción, actuando como sociedad absorbente de Metrotel y de Telebucaramanga, conforme al compromiso de fusión aprobado por los accionistas de las compañías intervinientes.
- e) El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Circulo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S.A.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

E.S.P. absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

A la fecha, la Sociedad adelanta los trámites necesarios en el Depósito Centralizado de Valores (Deceval), para perfeccionar la anotación en cuenta de los accionistas de Metrotel y Telebucaramanga que adquirieron acciones de la Sociedad como consecuencia del proceso de fusión.

- f) En el compromiso de fusión aprobado por las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - "Metrotel" y Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. - "Telebucaramanga", se determinó el valor patrimonial de las Empresas y con estas valoraciones se obtuvo la relación de canje o proporcionalidad entre una acción de la Empresa Absorbente frente a una acción de las Empresas Absorbidas.

De acuerdo con lo anterior, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. emitió 16.497 acciones ordinarias como contraprestación a los accionistas de las Empresas Absorbidas, en consecuencia, la Empresa Absorbente aumentó su capital social en la suma de \$16.497 pesos, para pasar a tener un capital suscrito y pagado de \$3.410.075.788, dividido en 3.410.075.788 acciones ordinarias de un valor nominal de un peso (\$1) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

1.3. Venta inmueble – Sede Administrativa

En el mes de febrero de 2020 en desarrollo de la estrategia de optimización de activos no estratégicos y como parte del programa de asignación eficiente de recursos, se realizó la venta del inmueble de la Sede Administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.

1.4. Cambios entre un mismo beneficiario real en la composición accionaria de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y Actualización de Situación de Control.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. fue informada por Telefónica S. A. que luego de un proceso de reorganización corporativa llevado a cabo en España, Telefónica S. A. (en adelante TEF) y Telefónica Latinoamérica Holding S.L. (en adelante TLH) celebraron un contrato de compraventa para transferir, respectivamente, 269.339.586 y 1.756.837.597 acciones de la Empresa a Latin America Cellular Holdings S.L. ("LACH"), empresa igualmente del Grupo Telefónica que ya ostentaba el 8,082% del capital social de la Empresa. Las sociedades antes mencionadas han acreditado su calidad de mismo beneficiario real ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 7 de mayo de 2020 se perfeccionó la transferencia de las acciones objeto de la compraventa mencionada. En consecuencia, Latin America Cellular Holdings S.L. pasó a ser la sociedad del Grupo Telefónica que consolida todas las acciones de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., propiedad del mismo beneficiario real y que continúa representando el 67,5% del capital social de la Empresa. Esta reorganización no implica ninguna variación en el número total de acciones respecto de las cuales el Grupo Telefónica es su beneficiario real.

Con ocasión de la mencionada transferencia de acciones de TEF y TLH a LACH, el 1 de julio de 2020 se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá la actualización de la situación de control de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P., para indicar que la sociedad Telefónica S.A. ejerce control de forma indirecta sobre Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. a través de Latin America Cellular Holdings S.L.

1.5. Redención del Bono Híbrido y Adquisición de Nueva Deuda

El 18 de febrero de 2020 Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. dio notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (subordinated perpetual notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones de dólares. La notificación se realizó al Bank of New York Mellon, en su calidad de Trustee. El 27 de marzo de 2020 se realizó el pago de USD500 millones al Bank of NY Mellon, por concepto de la cancelación anticipada de la emisión de los Bonos Híbridos.

Para atender el pago del Bono Híbrido, el Grupo adquirió deuda con la banca local por valor de \$900.000 millones y con la banca extranjera por valor de USD235 millones.

1.6. Prepago parcial anticipado del Bono Senior con vencimiento 2022 y contratación de Club Deal (crédito sindicado)

El 18 de marzo de 2020 de firmó un crédito sindicado a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. cuyo agente administrador es Banco Santander S.A por un valor de USD320 millones con un plazo de 5 años con amortización a su vencimiento.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El 12 de mayo de 2020, la Empresa envió notificación de redención parcial irrevocable de hasta USD320 millones de dólares del Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012 y cuyo valor nominal es de USD750 millones de dólares; el 12 de junio se procedió con el pago parcial de los bonos.

2. OPERACIONES

2.1. Impactos de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

Las Empresas del Grupo ante la declaratoria de emergencia sanitaria en el territorio colombiano por parte del Gobierno Nacional para contener los efectos del Covid-19, han adoptado las medidas necesarias tendientes a garantizar la continuidad de sus operaciones, la prestación de los servicios y la atención adecuada de sus clientes, proveedores y colaboradores.

Las Empresas del Grupo continúan con el desarrollo de las actividades propias de su objeto social, dentro del marco de las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional y las autoridades locales. Por su parte, la Administración de las Empresas evalúan a diario todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020. Los impactos económicos que hasta el momento se han generado por esta situación, se revelan en la Nota 29 a los estados financieros.

2.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

En el marco de la emergencia económica y sanitaria, el Gobierno Nacional y los organismos de control han expedido ciertos decretos con alcance específico para las Empresas del sector de las TIC's los cuales se resumen también en la Nota 29 a los estados financieros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

3.1.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados por el período de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 y por el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con NIC 34—Información Financiera Intermedia y no incluyen toda la información requerida por un juego completo de estados financieros bajo NCIF y, por lo tanto, deben ser leídos conjuntamente con los últimos estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2019. No obstante, lo anterior, se incluyen notas e información comparativa seleccionada e información analítica para una mejor comprensión de los cambios en la posición financiera y el desempeño del Grupo desde el último informe financiero.

Las empresas del Grupo preparan sus estados financieros con base en los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados fueron aprobados por la Administración.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 y los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019.

3.1.2. Bases de Consolidación

El Grupo prepara sus Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados que incluyen la información del Grupo como una sola empresa mediante la metodología de integración global, sumando activos, pasivos y las operaciones realizadas del periodo excluyendo aquellas operaciones realizadas entre la Empresa y su subordinada. No se presentaron cambios en las bases de consolidación utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en la que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. obtuvo el control, y continuaran siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cese, se dispongan o se proceda con su fusión. Hasta la fecha de fusión con Metrotel y Telebucaramanga, cada subsidiaria preparó estados financieros individuales para

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

el mismo período de información que el de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surgen de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan.

Las inversiones en empresas subsidiarias en las cuales el Grupo tiene control al poseer en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las subsidiarias, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre empresas. La distribución en efectivo de las utilidades de estas empresas se registra como un menor valor de la inversión.

El día 27 de mayo de 2020 se solemnizó la reforma estatutaria de fusión por absorción de las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P., por lo que al cierre de junio de 2020 se incorporaron los estados financieros de estas sociedades.

A continuación, los porcentajes de participación de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. al cierre de cada periodo de reporte:

Empresa	País / Ciudad	Participación accionaria al 30 de junio de 2020	Participación accionaria al 31 de diciembre de 2019
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P.	Colombia / Bucaramanga	-	99,99%
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Colombia / Barranquilla	-	99,97%
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	Colombia / Barranquilla	100,00%	99,98%

Las principales cifras de los estados financieros de las empresas subsidiarias que consolida Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., son las siguientes:

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P.

La información financiera se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Total activos	-	378.658.127
Total pasivos	-	267.887.647
Total patrimonio	-	110.770.480
Resultado del período	-	(6.256.191)

Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

La información financiera se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Total activos	-	271.804.891
Total pasivos	-	270.388.772
Total patrimonio	-	1.416.119
Resultado del período	-	(19.046.097)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S.

La información financiera se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Total activos	13.792.230	13.522.776
Total pasivos	12.562.001	11.564.781
Total patrimonio	1.230.229	1.957.995
Resultado del periodo	(727.767)	247.255

3.1.3. Estimaciones y Juicios Contables Significativos

Al preparar estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, la administración ha emitido juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos, gastos y compromisos y cuyos resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios importantes realizados por la administración durante el transcurso del año 2020 al aplicar las políticas contables del Grupo y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación, fueron los mismos que los descritos y utilizados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019.

3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables del Grupo se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte al 31 de diciembre de 2019 y las mismas se han aplicado consistentemente para el período que comprende estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.

4. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

5. CAMBIOS CONTABLES POR ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS

5.1. Cambios contables por adopción de nuevas normas efectivas a 01 de enero de 2020

El Grupo a partir del 01 de enero de 2020 adoptó para la preparación de los estados financieros, las siguientes normas:

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Al 30 de junio 2020 no existe imposiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias del Grupo revelados en los estados financieros intermedios condensados, dado que las operaciones extraordinarias que se han declarado en el impuesto de renta y complementarios están soportadas conforme a la norma fiscal vigente.

Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos – Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En respuesta a la pandemia de Covid-19, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad desarrollo una modificación de la NIIF 16 Arrendamientos para autorizar a los arrendatarios a no contabilizar las concesiones de alquiler como modificaciones del arrendamiento si son consecuencia directa de Covid-19 y cumplen determinadas condiciones. Se trata de una respuesta práctica a las condiciones existentes. Las concesiones de alquiler pueden adoptar diversas formas, incluir reducciones de la renta en una única ocasión, condonaciones del alquiler o aplazamiento de los pagos por arrendamiento.

De conformidad con la NIIF 16, las concesiones de alquiler suelen ajustarse a la definición de modificación del arrendamiento, a menos que se hubieran estipulado en el contrato original. En relación con los arrendadores, el Consejo acordó no ofrecer ninguna exención por lo que se deberá continuar valorando si las concesiones de alquiler son modificaciones del arrendamiento y contabilizarlas en consecuencia. El 28 de mayo, el Consejo acordó aprobar la propuesta de modificaciones, actualizándola respecto de los siguientes aspectos:

- Ampliación de la fecha de corte para incluir concesiones al alquiler que reducen los importes originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021.
- Requerimiento a los arrendatarios que aplican la exención para que revelen también los cambios en los pagos por arrendamiento reconocidos en resultados.
- Especificación de que los requisitos de desglose del párrafo 28(f)1 de la NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores* no se incluyen en la aplicación inicial de las modificaciones.

Estos detalles y requisitos en la aplicación de la exención que se han establecido requieren un análisis para cada concesión y conocer y evaluar su posible impacto contable en el caso de una entidad que haya recibido este tipo de concesiones a los arrendamientos.

Por su parte, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP como único organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, envió el 29 de junio de 2020 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el documento de sustentación de la propuesta - sobre la aplicación de enmiendas emitidas en el año 2020, por el IASB, relacionada con la modificación de la NIIF16- Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19” recomendó la expedición de un Decreto Reglamentario que modifique la NIIF 16 contenida en el anexo 1 del DUR 2420 de 2015. También, recomendó que la modificación a la NIIF 16 se aplique a partir de la fecha de expedición del Decreto permitiendo su aplicación anticipada. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha sido expedido el decreto que autoriza la modificación a la NIIF 16 y, por tanto, no puede aplicarse en los estados financieros emitidos a la fecha.

Con base en las revisiones previas, no anticipamos impactos significativos en los estados financieros producto de la aplicación de este cambio normativo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Caja	51.673	5.044
Bancos en moneda nacional y extranjera	323.929.520	357.367.050
Inversiones temporales (1)	157.414.891	50.894.510
Fondos especiales	-	2.816.737
	481.396.084	411.083.341

La Empresa al cierre del periodo incremento sus excedentes de efectivo en inversiones a la vista.

El efectivo y equivalentes incluye saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2020 de USD30.444 miles (\$114.356.188) y al 31 de diciembre de 2019 USD5.411 miles (\$17.732.605). Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los valores restringidos en bancos son \$5.606.572 y \$6.308.246 respectivamente.

(1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas promedio para el semestre terminado el 30 de junio de 2020 oscilan entre el 2,87% y 5,13% (2019 entre 3,78% y 4,98%). Corresponden a: i) Time Deposit constituido por USD5.000 miles equivalente al 30 de junio de 2020 a \$18.781.400 (2019 - \$16.385.700) e inversiones a la vista. Los rendimientos de las inversiones reconocidos durante los semestres terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 fueron por \$3.135.001 y \$372.269 respectivamente (Nota 24).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	23.937.953	19.791.416	43.729.369	-	43.729.369
Depósitos y fianzas (2)	-	-	-	117.944	117.944
	23.937.953	19.791.416	43.729.369	117.944	43.847.313
Activos financieros no corrientes:					
Instrumentos de cobertura (1)	707.365	48.161.089	48.868.454	-	48.868.454
Depósitos y fianzas (2)	-	-	-	12.182.887	12.182.887
Otras participaciones	-	-	-	60.000	60.000
	707.365	48.161.089	48.868.454	12.242.887	61.111.341
	24.645.318	67.952.505	92.597.823	12.360.831	104.958.654

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	44.749.554	27.054.571	71.804.125	-	71.804.125
Depósitos y fianzas (2)	-	-	-	507.493	507.493
	44.749.554	27.054.571	71.804.125	507.493	72.311.618
Activos financieros no corrientes:					
Instrumentos de cobertura (1)	-	19.886.960	19.886.960	-	19.886.960
Depósitos y fianzas (2)	-	-	-	11.075.931	11.075.931
Otras participaciones	-	-	-	60.000	60.000
	-	19.886.960	19.886.960	11.135.931	31.022.891
	44.749.554	46.941.531	91.691.085	11.643.424	103.334.509

- 1) La variación neta del activo corriente y no corriente del 1,6% frente al cierre de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la liquidación de los swaps que cubrían las fluctuaciones tipo de interés asociados al bono senior, devaluación del peso frente al dólar (14,62%) y de otra parte contratación de nuevos swaps sobre la nueva deuda local tomada para el pago del bono híbrido en marzo de 2020.
- 2) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial con vencimiento hasta su resolución.

8. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Corriente:		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	1.128.451.999	1.011.856.252
Otros deudores (2)	144.482.085	182.280.588
Cartera con operadores nacionales	101.491.350	94.582.003
Partes relacionadas (Nota 26)	65.720.635	54.124.732
Cartera por equipos vendidos a cuotas	26.519.403	13.102.607
Agentes comerciales y canales de distribución	7.692.337	21.085.243
Deterioro de cartera (3)	(430.817.068)	(371.563.822)
	1.043.540.741	1.005.467.603
No corriente:		
Cartera con operadores nacionales (4)	134.610.499	134.610.499
Clientes por ventas y prestación de servicio	77.743.974	92.803.745
Cartera de subsidios y contribuciones (5)	38.111.870	38.111.870
Otros deudores (2)	25.426.680	-
Partes relacionadas (6) (Nota 26)	360.284	39.781.586
Deterioro de cartera	(172.075.816)	(172.405.958)
	104.177.491	132.901.742
	1.147.718.232	1.138.369.345

Las principales variaciones y movimientos del rubro deudores y otras cuentas por cobrar, neto se comentan a continuación:

- (1) Incluye clientes residenciales, empresas, corporaciones, oficiales y mayoristas. La principal la variación corresponde a incremento con clientes corporativos por \$115.530.092 principalmente por aumento de servicios de soluciones integrales.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Incluye principalmente saldos de cartera por venta de inmuebles, apoyos comerciales, roaming y operadores internacionales. En el largo plazo corresponde al saldo de la cartera por la venta del inmueble de la Sede Administrativa.
- (3) El incremento neto se presenta por: i) deterioro de cartera con impacto financiero por \$7.563.104; ii) reclasificación desde el largo plazo por cliente corporativo por \$330.142; iii) deterioro por activo contractual por \$121.801 y, iv) castigo de cartera por -\$8.486.405.

Por el semestre terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 por deterioro de cartera fue por \$59.846.914 y \$41.036.497, respectivamente (Nota 22), dado el mayor deterioro de cuentas por cobrar de clientes corporativos, de interconexión nacional y efecto de Covid-19 (Nota 29).

- (4) Corresponde al saldo por cobrar por los cargos de acceso con Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), para los cuales la administración se encuentra adelantando los trámites legales que permitan su recuperación. Esta cartera esta provisionada.
- (5) Incluye cartera con el Gobierno Nacional por concepto de subsidios y contribuciones la cual se encuentra provisionada.
- (6) Telefónica Venezolana C.A realizó pago a la Empresa por la suma de \$39.421.302.

Los deudores y otras cuentas por cobrar incluyen saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2020 por USD240.807 miles (\$904.538.518) y al 31 de diciembre de 2019 por USD87.931 miles (\$288.162.197).

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes (1)	89.324.594	100.644.364
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (2)	65.785.382	54.161.214
Soporte y mantenimiento (3)	29.872.499	12.171.158
Espectro radioeléctrico (4)	24.005.898	-
Pólizas de seguros (5)	11.785.769	4.358.528
Derechos de uso irrevocable - capacidad	6.916.285	6.916.285
Otros (6)	3.443.739	259.186
Arrendamientos	874.478	1.103.117
	232.008.644	179.613.852
No corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes	59.203.252	93.708.954
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (2)	45.700.755	47.323.089
Derechos de uso irrevocable - capacidad	16.182.449	19.950.528
Soporte y mantenimiento (3)	9.402.077	5.453.183
Pólizas de seguros	2.056.586	2.368.455
	132.545.119	168.804.209
	364.553.763	348.418.061

Las principales variaciones y movimientos del rubro gastos pagados por anticipado se comentan a continuación:

- 1) Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se reconoció en resultados rubro costos de equipos vía amortización los valores de \$48.745.324 y \$31.091.781 respectivamente.
- 2) Por los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se reconoció amortización como costo de cumplimiento de contratos por \$32.087.425 y \$20.732.896 respectivamente (Nota 22).
- 3) Incluye principalmente soporte para equipamiento y plataformas de clientes y para equipos de conectividad. Durante el primer semestre de 2020 se reconocieron nuevos contratos correspondientes a: i) soporte, mantenimiento y licencias para proyectos con clientes del segmento corporaciones por \$9.856.506, ii) licenciamiento aplicaciones informáticas y soporte plataformas por \$17.477.319 y iii) soporte a equipos de transmisión por \$2.751.813.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- 4) Corresponde a la contraprestación por utilización de frecuencias radioeléctricas para enlaces fijos punto a punto, los cuales serán amortizados linealmente durante el año 2020.
- 5) Durante el segundo trimestre de 2020 se realizó la renovación de pólizas todo riesgo – daño material, vigencia 2020 - 2021.
- 6) Incluye principalmente impuesto predial año 2020 y acciones prepagadas de Telefónica S. A. por el plan de acciones a empleados lanzado en el año 2019.

10. INVENTARIOS

El saldo de inventarios neto de provisión es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Teléfonos móviles y accesorios (1)	74.145.272	123.068.612
Materiales y equipos (2)	66.618.608	59.447.192
Equipos en tránsito	13.758.302	16.867.483
Equipos informáticos	4.986.074	3.316.894
	159.508.256	202.700.181
Provisión por obsolescencia (3)	(7.462.139)	(5.570.907)
	152.046.117	197.129.274

Las principales variaciones y movimientos del rubro de inventarios se comentan a continuación:

- (1) La disminución se presenta debido a la racionalización de las compras pactadas con los fabricantes de terminales para el segundo trimestre del 2020 producto de la emergencia sanitaria del Covid-19.
- (2) Incluye módems, equipos para servicios corporativos, equipos de localización y equipos para atender las instalaciones en clientes (banda ancha, línea básica y televisión), entre otros.
- (3) Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se reconoció provisión neta de recuperaciones por \$1.804.035 y \$16.221 respectivamente (Nota 22).

El consumo de inventarios llevados al costo de ventas por los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 fue por \$319.104.071 y \$359.134.610 respectivamente (Nota 22).

11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Descuento tributario (1)	226.911.596	160.952.716
Saldo a favor (2)	207.305.314	-
Autorretenciones de renta (3)	96.592.842	206.919.307
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA	10.375.797	19.902.848
Retenciones por impuesto a las ventas	310.077	170.023
	541.495.626	387.944.894

Las principales variaciones y movimientos del rubro de impuestos y administraciones públicas se presentan a continuación:

- (1) El incremento se presenta por el reconocimiento de los descuentos tributarios por concepto de impuesto a las ventas - IVA en la compra de activos fijos productivos y de ICA efectivamente pagado durante el 2020.
- (2) Corresponde al saldo a favor generado por la presentación de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2019.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(3) Las autorretenciones del 2019 fueron utilizadas en la declaración de renta y complementarios del año gravable 2019, presentada durante el mes de junio de 2020.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Retenciones y autorretenciones	151.549.085	65.056.530
Impuesto a las ventas – IVA	63.420.993	35.200.934
Impuesto nacional al consumo	6.905.309	3.491.153
Impuestos municipales	2.138.796	9.345.084
Impuestos por importaciones	762.563	5.051.137
	224.776.746	118.144.838

El saldo del pasivo incluye el valor a pagar por IVA del primer y segundo bimestre de 2020 y las declaraciones de retención en la fuente de los períodos de febrero a mayo de 2020, que serán compensados en los próximos meses con el saldo a favor del impuesto sobre la renta y sus complementarios del año gravable 2019.

Impuesto Diferido Activo y Pasivo

El activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales está soportado por el plan estratégico (2020 – 2022) y la proyección de resultados (2023 – 2029) del Grupo.

El impuesto diferido sobre diferencias temporarias se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias se revertirán; el impuesto diferido sobre bases imponibles negativas se valora considerando la tasa de tributación aplicable en el momento en que las pérdidas fiscales se esperan compensar.

El activo por impuesto diferido no reconocido por diferencias temporarias deducibles al 30 de junio de 2020 asciende a \$312.545.023.

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles y propiedades planta y equipo	189.009.257	221.729.021
Beneficios de empleados	8.063.080	7.994.409
Otros activos	4.239.527	22.423.125
Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles	201.311.864	252.146.555
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales	1.623.958.958	1.632.140.822
Total activo por impuesto diferido	1.825.270.822	1.884.287.377
Pasivo por impuesto diferido:		
Revaluación de bienes inmuebles	102.763.723	112.236.955
Valoración de coberturas con efectos en otros resultados integrales	44.560.133	17.897.900
Diferencias temporarias con efecto en resultados	28.865.748	70.588.347
Revaluación de bienes inmuebles	-	3.152.805
Total pasivo por impuesto diferido	176.189.604	203.876.007
Total impuesto diferido neto	1.649.081.218	1.680.411.370

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Valoración de instrumentos de coberturas	33.852.144	50.159.030
Impuesto diferido valoración de coberturas	(10.967.847)	(21.585.282)
Resultado en valoración de coberturas, neto de impuestos	22.884.297	28.573.748
Revaluación de bienes inmuebles	-	221.334.326
Impuesto diferido bienes inmuebles	-	(41.404.784)
Superávit de revaluación de terrenos y edificios, neto de impuestos	-	179.929.542
Ganancias Actuariales	-	8.418.706
	22.884.297	216.921.996

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios para el período se presenta a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Impuesto de renta corriente	(19.236.412)	(5.197)
Impuesto a las ganancias ocasionales	(346.306)	-
Impuesto corriente sobre la renta y complementarios	(19.582.718)	(5.197)
Impuesto diferido:		
Diferencias temporarias deducibles (1)	(36.760.413)	(12.442.838)
Créditos fiscales (2)	(8.181.863)	(69.266.422)
Diferencias temporarias imponibles	13.802.884	(11.318.201)
Impuesto sobre la renta diferido	(31.139.392)	(93.027.461)
Impuesto sobre la renta y complementarios	(50.722.110)	(93.032.658)

- 1) Para el semestre terminado el 30 de junio de 2020 se genera un mayor gasto con ocasión de la disminución del impuesto diferido activo principalmente por los conceptos de las vidas útiles en los intangibles y propiedades, planta y equipo por el uso correspondiente a la depreciación de los activos fijos del período.
- 2) Con respecto al uso de créditos fiscales, para el semestre terminado el 30 de junio de 2020, se presentó una menor pérdida fiscal generada por la deducción de la diferencia en cambio realizada por el pago del bono híbrido y senior, generando un menor gasto de impuesto corriente y uso de pérdidas fiscales en comparación al mismo período de 2019.

Pérdidas Fiscales

Las declaraciones del impuesto de renta del 2010 al 2016 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación o corrección, considerando que las declaraciones presentaron pérdidas fiscales o compensaciones de pérdidas fiscales; las declaraciones del impuesto de renta a partir del año gravable 2017 podrán ser revisadas por un término de 12 años posterior a su fecha de presentación conforme a lo establecido en la Ley 1819 de 2016.

El término de firmeza de las declaraciones tributarias que se liquiden a partir del 2020 será 3 años según la Ley 2010 del 2019, no obstante, aquellas declaraciones que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos a Precios de Transferencia será de 5 años.

La administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los Estados Financieros.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo de las pérdidas fiscales posterior a la presentación de las declaraciones del Impuesto sobre la renta y sus complementarios del año gravable 2019:

Impuesto	Año origen	Pérdidas ajustadas (1)	Compensación pérdidas	Saldo pérdidas	Fecha vencimiento
Renta	2009	184.959.730	(117.969.755)	66.989.975	Ilimitadas
	2010	258.268.380	-	258.268.380	Ilimitadas
	2011	384.954.956	-	384.954.956	Ilimitadas
	2012	147.246.036	-	147.246.036	Ilimitadas
	2013	151.413.822	-	151.413.822	Ilimitadas
	2015	148.807.022	-	148.807.022	Ilimitadas
	2017	3.903.032.003	-	3.903.032.003	Año 2030
	2018	12.342	-	12.342	Año 2031
	2019	2.075	-	2.075	Año 2032
		5.060.726.611	(117.969.755)	5.060.726.611	
CREE	2015	374.052.069	-	374.052.069	
		5.434.778.680	(117.969.755)	5.434.778.680	

12. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los activos por derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
	Terrenos y construcciones	607.288.355	(206.031.667)	401.256.688	492.853.207	(125.511.590)
Instalaciones técnicas	356.731.326	(80.178.672)	276.552.654	296.555.853	(52.129.164)	244.426.689
Equipo de transporte	13.885.154	(9.005.668)	4.879.486	14.250.142	(6.097.507)	8.152.635
	977.904.835	(295.216.007)	682.688.828	803.659.202	(183.738.261)	619.920.941

El incremento, neto durante el semestre terminado el 30 de junio de 2020 corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones principalmente de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., en Bogotá D.C., y de instalaciones técnicas en varias zonas del país y a la terminación de contratos de equipos de transporte durante el segundo trimestre de 2020.

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 el gasto por depreciación fue de \$111.752.388 y \$83.553.359 respectivamente (Nota 23).

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
	Terrenos y construcciones (1)	3.091.914.966	(1.660.588.502)	1.431.326.464	2.927.247.837	(1.606.206.278)
Commutación, acceso y transmisión	8.626.741.727	(5.584.041.203)	3.042.700.524	8.392.266.076	(5.399.820.145)	2.992.445.931
Activos en construcción	210.412.201	-	210.412.201	634.097.738	-	634.097.738
Proyectos subvencionados (2)	(9.189.087)	-	(9.189.087)	(9.156.908)	-	(9.156.908)
Mobiliario, equipo de información y transporte	520.383.100	(228.839.377)	291.543.723	392.566.523	(242.470.235)	150.096.288
	12.440.262.907	(7.473.469.082)	4.966.793.825	12.337.021.266	(7.248.496.658)	5.088.524.608

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 el gasto por depreciación fue de \$341.916.499 y \$381.206.152 respectivamente (Nota 23).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) La provisión por desmantelamiento de sitios al 30 de junio de 2020 fue por \$55.629.671 y 31 de diciembre de 2019 por \$53.982.184 (Nota 18).
- (2) Los proyectos subvencionados corresponden a recursos asociados al pago por asignación de Espectro (15Mhz otorgados en el año 2011) y que tienen como objetivo el despliegue de sitios técnicos para llevar conectividad a localidades e instituciones educativas en sitios solicitados por el MinTic.

14. INTANGIBLES

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes	2.296.177.444	(1.144.233.525)	1.151.943.919	2.322.417.046	(994.946.134)	1.327.470.912
Software equipos red y ofimáticos	890.815.239	(458.288.476)	432.526.763	759.141.464	(363.580.411)	395.561.053
Derechos (1)	63.225.311	(19.071.997)	44.153.314	34.486.520	(17.430.483)	17.056.037
Lista de clientes	46.107.000	(29.690.342)	16.416.658	46.107.000	(24.271.948)	21.835.052
	3.296.324.994	(1.651.284.340)	1.645.040.654	3.162.152.030	(1.400.228.976)	1.761.923.054

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 el gasto por amortización fue de \$260.484.980 y \$266.998.365 respectivamente (Nota 23).

- (1) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU's de tramos y anillos de fibra óptica.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente:		
Arrendamiento financiero (1)	242.777.985	203.312.650
Obligaciones financieras	141.495.311	132.298.878
Intereses por pagar	37.519.629	37.661.309
Instrumentos de cobertura	30.523.653	36.774.797
	452.316.578	410.047.634
No Corriente:		
Obligaciones financieras	2.897.221.583	-
Bono senior	1.613.807.223	2.454.906.101
Arrendamiento financiero (1)	756.416.624	682.319.662
Bono local	498.820.755	498.698.319
Instrumentos de cobertura	135.521	100.415
	5.766.401.706	3.636.024.497
	6.218.718.284	4.046.072.131

El Grupo, realizó la notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (Subordinated Perpetual Notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones los cuales se reconocían en el Estado de Cambios en el Patrimonio en la línea de Otros Instrumentos de Patrimonio. Para atender su pago, el Grupo celebró contratos de crédito con la banca local e internacional por la suma aproximada de \$1,8 billones de pesos. El pago del bono híbrido se realizó al cierre de marzo de 2020.

El 18 de marzo de 2020 se firmó un crédito sindicado a favor del Grupo cuyo agente administrador es el Banco Santander S.A. por un valor de USD320 millones, con un plazo de 5 años y amortización a su vencimiento. Dichos fondos fueron desembolsados el 12 de mayo de 2020 y se utilizaron para prepagar el 12 de junio de 2020 USD320 millones del Bono Senior con vencimiento en 2022 y valor nominal de USD750 millones.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Estas obligaciones financieras y bonos generaron gastos por intereses para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 por \$139.976.875 y \$99.538.562 respectivamente (Nota 24). Por su parte, la valoración de los instrumentos de cobertura con cambios en resultados se presenta por su valor neto y se revela en la Nota 25.

- (1) El aumento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones principalmente por el arrendamiento de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. en Bogotá D.C., y de instalaciones técnicas.

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamiento financiero por el semestre terminado el 30 de junio de 2020:

	Al 31 de diciembre de 2019	Altas	Pagos	Traslados	Al 30 de junio de 2020
Corto plazo:					
Arrendamiento financiero	202.476.741	16.400.409	(127.062.693)	150.071.886	241.886.343
Pasivo financiero - renting	835.909	-	(462.502)	518.235	891.642
	203.312.650	16.400.409	(127.525.195)	150.590.121	242.777.985
Largo plazo					
Arrendamiento financiero	680.945.789	224.687.083	-	(150.071.886)	755.560.986
Pasivo financiero - renting	1.373.873	-	-	(518.235)	855.638
	682.319.662	224.687.083	-	(150.590.121)	756.416.624
	885.632.312	241.087.492	(127.525.195)	-	999.194.609

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras al 30 de junio de 2020:

Vencimientos	Corriente		No corriente				Sigüientes años	Total no corriente	Total
	2020	2021	2022	2023	2024				
Obligaciones financieras (1)	141.495.311	-	-	-	-	2.897.221.582	2.897.221.582	3.038.716.893	
Bono senior (2)	-	-	1.613.807.223	-	-	-	1.613.807.223	1.613.807.223	
Arrendamiento financiero	242.777.985	85.413.363	94.612.426	91.086.002	88.073.505	397.231.328	756.416.624	999.194.609	
Bono local (3)	-	-	-	-	346.770.213	152.050.543	498.820.756	498.820.756	
Intereses	37.519.629	-	-	-	-	-	-	37.519.629	
Instrumentos de cobertura	30.523.653	135.521	-	-	-	-	135.521	30.659.174	
	452.316.578	85.548.884	1.708.419.649	91.086.002	434.843.718	3.446.503.453	5.766.401.706	6.218.718.284	

- (1) Al 30 de junio de 2020 el valor nominal de las obligaciones financieras ascendió a \$3.051.105 millones y los costos de transacción ascendieron a \$12.388 millones. Al 31 de diciembre de 2019 el valor nominal de las obligaciones fue de \$132.299 millones (no tenía costos de transacción).

- (2) Bono senior: Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el valor nominal del bono en circulación era de USD430 millones y USD750 millones equivalente a \$1.615.200 millones y \$2.457.855 millones respectivamente y los costos de transacción ascendieron a \$1.393 millones y \$2.949 millones respectivamente.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	430.000	750.000	10 años	27-sep-12	27-sep-22	5,375% Semestral	Sustitución de pasivos financieros

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre los bonos ascendieron a \$22.668.889 y \$34.495.312 respectivamente. La disminución en los intereses causados corresponde al prepago parcial del bono

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

senior que se hizo el 12 de junio de 2020 por valor de USD320 millones. Los gastos de los intereses se presentan en la Nota 24).

(3) Bono local: Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 tenía un valor nominal de \$500.000 millones y costos de transacción asociados por \$1.179 millones y \$1.302 millones respectivamente.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC +3,39% Trimestre	Prepago de deuda local
A5	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	6,65% Trimestre	
			500.000.000	500.000.000					

Al 30 junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$2.982.044 y \$3.028.981 respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose y composición de las principales operaciones de financiación vigentes en cada periodo:

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2020			2019		
	Valor (1)	Tasa		Valor (1)	Tasa	
Corto plazo:						
Financieras en moneda nacional	COP	Base	Spread	COP	Base	Spread
Créditos	-			128.956.962	IBR 3M	1,28%
	-			128.956.962		
Financieras en moneda extranjera						
Créditos	64.983.644	LIBOR3M	0,70%	-		
Créditos	76.511.667	LIBOR3M	1,00%	3.341.916	LIBOR6M	0,21%
	141.495.311			3.341.916		
Otras obligaciones a corto plazo						
Arrendamiento financiero	242.777.985			203.312.650		
Intereses por pagar	37.519.629			37.661.309		
Instrumentos derivados	30.523.653			36.774.797		
	310.821.267			277.748.756		
	452.316.578			410.047.634		
Largo plazo:						
Financieras en moneda nacional						
Créditos	898.966.364	IBR3M	2.5% - 2.63%	-		
	898.966.364			-		
Financieras en moneda extranjera						
Créditos	1.998.255.219	Libor6M	1.6% - 1.95%	-		
	1.998.255.219			-		
Otras obligaciones a largo plazo						
Bono senior	1.613.807.223	FIJA 5,375%		2.454.906.101	FIJA 5,375%	
Arrendamiento financiero	756.416.624			682.319.662		
Bono local	498.820.755	FIJA 6,65% - IPC+3,39%		498.698.319	FIJA 6,65% - IPC+3,39%	
Instrumentos derivados	135.521			100.415		
	2.869.180.123			3.636.024.497		
	5.766.401.706			3.636.024.497		
	6.218.718.284			4.046.072.131		

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) Cifras netas de costos de emisión

16. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Corriente:		
Acreedores y proveedores (1)	912.198.835	945.514.132
Partes relacionadas (Nota 25)	237.891.317	149.783.763
Proveedores de inmovilizado	139.746.956	644.059.766
Remuneraciones laborales por pagar	29.870.686	36.728.228
Aportes parafiscales	6.198.315	5.360.590
	1.325.906.109	1.781.446.479
No corriente:		
Acreedores y proveedores - licencias de espectro (2)	80.441.993	111.251.160
Subvenciones del Gobierno (3)	32.380.822	31.945.769
Partes relacionadas (Nota 25)	7.031.113	4.521.758
	119.853.928	147.718.687
	1.445.760.037	1.929.165.166

La variación en el rubro de proveedores y cuentas a pagar se presenta principalmente por los pagos y abonos a cuenta durante el primer semestre de 2020, especialmente de los proveedores de inmovilizado por adquisición de Capex al cierre de 2019 y por ejecución de proyectos corporativos.

- (1) El saldo de los acreedores y proveedores incluye principalmente los compromisos adquiridos con proveedores de terminales, de mantenimiento de equipos, de contenidos, interconexión, publicidad, seguros, servicio técnico, servicios públicos, de almacenamiento y seguridad, asesorías legales y tributarias, servicios de facturación, recaudo y cobranzas entre otros.
- (2) Incluye los saldos de obligaciones de hacer por la ampliación de 15 MHz en 2011 para la telefonía celular y renovación de espectro para la prestación del servicio de telefonía celular.
- (3) Corresponde al saldo del convenio - Plan Bianual III. Los recursos del convenio son administrados a través de una Fiducia y se presentan en el estado financiero como derechos en fideicomiso.

Los proveedores y cuentas por pagar incluyen saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 por USD122.710 miles (\$460.933.119) y USD162.054 miles (\$531.073.646) respectivamente.

17. PASIVO CONTRACTUAL

El saldo del pasivo contractual es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Corriente:		
Ingresos recibidos por anticipado de servicios (1)	74.040.016	75.675.331
Derechos irrevocables de uso (2)	8.012.002	7.885.658
Beneficios por entregar al cliente en oferta estandar	310.432	440.138
	82.362.450	84.001.127
No corriente:		
Derechos irrevocables de uso (2)	43.401.234	47.439.744
	43.401.234	47.439.744
	125.763.684	131.440.871

- (1) Corresponde principalmente a servicios facturados por anticipados a clientes.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(2) Corresponde a ingresos recibido por anticipado por los derechos irrevocables de uso de capacidad entregados a terceros.

18. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Corriente:		
Para tributos y contraprestaciones (1)	87.007.867	98.302.465
Para beneficios a empleados (2)	27.695.561	31.739.747
Pasivo pensional (3)	18.538.941	18.538.941
Para retiro voluntario (4)	8.364.616	11.400.475
Para reclamaciones de terceros y laborales (Nota 27)	1.317.535	6.638.029
	142.924.520	166.619.657
No corriente:		
Pasivo pensional (3)	193.361.188	195.513.261
Para desmantelamiento (5)	55.629.671	53.982.184
Para reclamaciones de terceros y laborales (Nota 27)	10.605.566	6.229.936
Para responsabilidades con subsidiarias	-	472.833
	259.596.425	256.198.214
	402.520.945	422.817.871

- 1) Incluye la provisión del impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia - MinTIC y el IVA no recaudado, se espera liquidar la mayoría de este valor en el próximo período para cumplir las obligaciones tributarias y contraprestaciones.
- 2) Incluye el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño.
- 3) El Grupo reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación, el cual incluye mesada pensional y salud. El cálculo actuarial incluye personal jubilado totalmente a cargo del Grupo, con pensión compartida con el ISS y con expectativa de compartir con el ISS, así como sustitutos vitalicios totalmente a cargo del Grupo, vitalicios compartidos en el ISS y temporales totalmente a cargo del Grupo. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2020 no se presentaron variaciones significativas en las variables utilizadas en el cálculo actuarial. Basados en las condiciones actuales de emergencia económica y sanitaria, la Administración del Grupo estará atenta a cambios en el entorno que pudieran tener un efecto material en el cálculo actuarial y, por tanto, en los resultados de la Empresa.
- 4) Corresponde a la provisión por retiro voluntario el cual corresponde a un plan formal, en el cual se ha identificado funciones, número aproximado de empleados, desembolsos que se llevaran a cabo y fechas estimadas del plan durante 2020.
- 5) Corresponde a la estimación de los costos asociados al desmantelamiento o retiro del elemento de propiedades, planta y equipo cuando así ha sido pactado contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que no hay cronograma de entrega de sitios técnicos.

19. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado se presenta a continuación:

Capital Social

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital autorizado	1.454.870.740	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076	3.410.059
Valor nominal (en pesos)	1	1

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La participación patrimonial se presenta a continuación:

Accionistas	Al 30 de junio de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Número de acciones	Participación	Número de acciones	Participación
Telefónica Latinoamérica Holding, S.L. (1)	2.301.779.819	67,49937427%	1.756.837.596	51,51926832%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%	1.108.269.271	32,50000004%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado (2)	9.950	0,00029178%	-	-
Adriana Cepeda Rodríguez (2)	2.488	0,00007296%	-	-
Patricia Cepeda Rodríguez (2)	1.493	0,00004378%	-	-
Dario Cárdenas Navas (2)	885	0,00002595%	-	-
Eduardo Cárdenas Caballero (2)	826	0,00002422%	-	-
Jhon Jairo Gutiérrez Torres (2)	498	0,00001460%	-	-
Kira Torrente Albor (2)	349	0,00001023%	-	-
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%	200	0,00000587%
Área Metropolitana de Bucaramanga (2)	2	0,00000006%	-	-
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga - INVISBU (2)	2	0,00000006%	-	-
Caja de Previsión Social Municipal (2)	2	0,00000006%	-	-
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda. (2)	2	0,00000006%	-	-
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%	1	0,00000003%
Latin América Celular Holdings S.L.	-	-	275.602.636	8,08204821%
Telefónica S.A.	-	-	269.339.586	7,89838425%
Terra Networks Colombia S.A.S. - Liquidada	-	-	1	0,00000003%
	3.410.075.788	100,0000000%	3.410.059.291	100,0000000%

(1) A partir del 26 de julio de 2020 se modificó su denominación social por Telefónica Hispanoamerica, S.L.

(2) Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. emitió 16.497 acciones ordinarias como contraprestación a los accionistas de las Empresas absorbidas (Metrotel y Telebucaramanga), en consecuencia, la Empresa aumentó su capital social en \$16.497 pesos, para pasar a tener un capital suscrito y pagado de \$3.410.075.788 (Nota 1.2).

Reservas

a) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción.

Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 30 junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las reservas fueron de \$26.298.376.

Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.

b) Reserva Legal: La reserva constituida por la Empresa al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019, es de \$6.045.751.

c) Para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible, al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019, el saldo de dicha reserva asciende a \$3.730.162.

d) Para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019 es de \$31.322.

e) Reserva ocasional: la Asamblea de accionistas mediante acta No. 068 del 16 de marzo del 2020 constituyo reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Otros Instrumentos de Patrimonio Perpetuos

El 27 de marzo de 2020 la Empresa pago el instrumento de patrimonio perpetuo subordinado emitido el 30 de marzo de 2015 por un importe total de USD500 millones de dólares y con impacto en patrimonio por \$1.689.145.000. Las características de la emisión se presentan a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo mínimo de redención	Fecha de emisión	Tasa /Pago	Uso de los Recursos
R 144A/ Reg S	USD	Cero	500 millones	500 millones	Perpetuo NC 5	30-marzo de 2015	8.5% / Semestral	Prepago de deuda local

Rendimientos pagaderos semestre vencido.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados Consolidados en el rubro de Resultados Acumulados para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 incluye rendimientos financieros (pago de cupón) por \$55.037.974 y \$67.807.475 respectivamente.

Otro Resultado Integral

El Grupo reconoció utilidad neta en el Otro Resultado Integral Consolidado por los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 \$22.884.297 y \$216.921.996 respectivamente.

Superávit por Revaluación neto de Impuestos

Por los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se trasladó a resultados acumulados las bajas y el valor de la depreciación realizada a los activos revaluados, neto de impuestos diferidos por \$92.509.970 y \$14.560.885 respectivamente.

20. INGRESOS DE OPERACION

Los ingresos de contratos provenientes de clientes se presentan a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Servicios móviles		
Servicios de datos	733.974.664	679.677.868
Servicios de voz	284.594.987	347.820.836
Servicios de valor agregado (1)	94.991.925	97.645.659
	1.113.561.576	1.125.144.363
Servicios fijos		
Servicios de internet	329.879.936	323.866.914
Datos y TI	194.406.512	179.226.199
Servicios de voz fija	185.115.442	223.144.251
Ingresos televisión	138.596.616	133.051.972
	847.998.506	859.289.336
Venta de equipos terminales	203.801.802	260.042.954
Servicios digitales	189.827.837	136.546.190
Interconexión	138.708.911	133.608.982
Otros datos (O.M.V.)	24.121.231	33.642.944
Terminales STB (2)	8.440.893	429.605
Ingresos roaming	4.651.843	8.692.765
Arrendamiento propiedades de inversion	84.487	41.314
	2.531.197.086	2.557.438.453

Al semestre terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 incluyen ingresos con partes relacionadas por \$30.226.727 y \$21.589.836 respectivamente (Nota 26).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- 1) Incluye descargas de aplicaciones, mensajes de texto, cobro de reconexiones, suscripción de preferidos y espacios en los canales de comunicación para anunciantes.
- 2) Durante el primer semestre de 2020 se presenta incremento principalmente por la venta de repetidores wifi.

Los impactos en el rubro de ingresos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el Covid-19 se presenta en la Nota 29.

21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación del Grupo se presentan a continuación:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Trabajos realizados para el inmovilizado (1)	32.881.616	54.058.884
Otros ingresos operativos (2)	30.510.652	25.592.186
Venta de bienes muebles e inmuebles (3)	-	126.168.458
	63.392.268	205.819.528

Al semestre terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 incluyen ingresos con partes relacionadas por \$10.216.808 y \$10.178.901 respectivamente (Nota 26).

- 1) Incluye principalmente: apoyo de proveedores, servicios profesionales y honorarios con empresas del grupo, arrendamiento de espacios físicos, indemnizaciones por incumplimiento de contratos y subvenciones del Gobierno.
- 2) Corresponden a los trabajos realizados por personal del Grupo, que por sus características están directamente relacionados con el desarrollo y puesta en marcha de activos fijos.
- 3) Corresponde al beneficio generado en la venta de inmuebles.

22. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Costo de equipos (Nota 10)	319.104.071	359.134.610
Costos laborales	216.428.243	211.164.540
Interconexión y roaming	147.176.516	131.569.325
Otros costos y gastos de operación (1)	139.879.762	152.447.671
Mantenimiento de equipos	132.047.034	143.739.344
Comisiones por ventas	127.574.294	130.832.070
Tributos y contraprestaciones	120.434.435	122.051.852
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red	112.707.026	121.625.350
Renting y actividades terceros a clientes	110.363.539	46.201.641
Proveedores de contenidos	100.119.622	100.810.339
Energía	82.327.921	83.440.055
Servicios informáticos	76.753.524	80.469.745
Deterioro de cartera	59.846.914	41.036.497
Gastos de publicidad	54.979.293	56.839.970
Costo de cumplimiento de contratos (Nota 9)	32.087.425	20.732.896
Servicios - atención a clientes	31.391.650	33.280.171
Otros costos y gastos y no recurrentes (2)	8.496.495	6.671.627
Provisión de inventarios (Nota 10)	1.804.035	16.221
	1.873.521.799	1.842.063.924

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La variación presentada entre los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 corresponde principalmente a: i) disminución del costo de ventas de equipos móviles smartphone por disminución en ventas ocasionado por cierre temporal de centros de experiencia en la última semana de marzo y durante el mes de abril de 2020 producto de la emergencia sanitaria; ii) incremento por ejecución de nuevos contratos de soluciones integrales con clientes corporativos; iii) incremento en cargos de acceso móvil – móvil por aumento del tráfico minutos; iv) mayor deterioro de cuentas por cobrar de interconexión nacional y de clientes corporativos, y v) mayor costo de equipos de servicios en casa del cliente por amortización del costo diferido asociado a nuevos suscriptores (Nota 9).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se incluyen gastos con partes relacionadas por \$152.877.476 y \$112.422.800 respectivamente (Nota 26).

(1) Incluye principalmente costos y gastos de operación por servicios bancarios, cobro de impresión y distribución de documentos, servicios logísticos, arrendamientos, asesoría legal, tributaria y laboral, transportes, vigilancia, seguros y gastos de viaje.

(2) Incluye contingencias judiciales y costos por reposición de cable.

Los impactos en el rubro de costos y gastos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el Covid-19 se presenta en la (Nota 29).

23. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 13)	341.916.499	381.206.152
Amortización de activos intangibles (Nota 14)	260.484.980	266.998.365
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 12)	111.752.388	83.553.359
	714.153.867	731.757.876

24. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos (gastos) financieros, netos se presentan a continuación:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Ingresos:		
Operaciones de cobertura de intereses, neto (1)	33.044.694	-
Intereses de mora clientes	12.069.550	14.902.060
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (Nota 6)	3.135.001	372.269
	48.249.245	15.274.329
Gastos:		
Intereses por préstamos, obligaciones y bonos (2) (Nota 15)	(139.976.875)	(99.538.562)
Otros gastos financieros (3)	(16.717.052)	(5.318.030)
Gastos financieros por arrendamientos	(16.191.545)	(8.313.747)
Actualización financiera de pasivos (4)	(8.760.434)	(8.475.137)
Gravamen a las transacciones financieras	(2.052.200)	(2.621.650)
Operaciones de cobertura de intereses, neto (1)	-	(37.505.327)
	(183.698.106)	(161.772.453)
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio, neto	(6.962.469)	2.643.485
	(190.660.575)	(159.128.968)
	(142.411.330)	(143.854.639)

Las principales variaciones y movimientos del rubro gastos financieros neto, se presentan a continuación:

1) Para el período terminado el 30 de junio de 2020 la valoración de las coberturas de tipo de interés genera ingreso por la terminación anticipada de los contratos Interés Rate Swap (IRS) y Cross Current Interst Rate Swap (CCIRS) asociados a la porción prepagada del Bono Senior 2022 en mayo de 2020. Para el mismo período de 2019, el resultado del gasto financiero corresponde a los costos de cobertura.

- 2) Incluye: i) intereses del bono senior acumulado al primer semestre de 2020 por \$71.975.430 y del bono local por \$16.480.040 y, ii) intereses del bono híbrido desde su reconocimiento como obligaciones financieras hasta la fecha de pago por \$19.112.870. Al primer semestre de 2019, los intereses del bono senior ascendieron a \$64.306.903 y los intereses del bono local a \$2.857.548.
- 3) La variación se presenta principalmente por el mayor valor pagado a los inversionistas en la recompra anticipada del Bono Senior 2022 por USD320 millones.
- 4) Corresponde a actualización financiera de pasivos por licencias de espectro, obligaciones de hacer, desmantelamiento de activos y pasivos pensionales.

25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

25.1. Política de Gestión de Riesgos

El Grupo podría estar expuesto a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito.

Riesgo de Tipo de Cambio

Surge principalmente por las obligaciones y derechos que tiene el Grupo en monedas distintas al peso colombiano.

Riesgo de Tipo de Interés

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

Riesgos de Liquidez

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan principalmente de contado. No se excedieron los límites de crédito durante el año de reporte y la gerencia no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

Riesgo de Precios

El Grupo está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual, efectúa negociaciones de compras con pequeños y grandes proveedores (incluyendo suministradores globales) para asegurar un suministro continuó de los mismos. Este modelo a través del cual se alcanzan importantes ahorros en negociaciones locales y regionales, permite evitar un alto riesgo de concentración y dependencia, lo que podría derivar en un mediano y largo plazo en una dependencia que difícilmente podría ser solventada al no contar con proveedores alternativos que permitan manejar palancas de presión que eviten incumplimientos en la calidad del producto, en los plazos de entrega, en aumentos no acordados en los precios o márgenes de maniobra que no podrían ser solventadas al tener un único proveedor en algunas de las capas de la red.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo País

La evolución de la pandemia parece ser menos severa que la de otros países de la región de Latinoamérica, aunque la capacidad de respuesta del sistema de salud sigue siendo la mayor preocupación a medida que se acerca el pico de contagios y el nivel de ocupación de las UCIs está cerca del 80% de su capacidad. En el frente económico, Colombia está experimentando un shock adicional por la caída de los precios del petróleo que afecta de manera directa las exportaciones del país (18% del ingreso nacional). De acuerdo a lo anterior, este segundo trimestre se muestra como el peor comportamiento de actividad económica en décadas, para posteriormente volver a una normalidad durante la segunda mitad del año que lleve el crecimiento total a una caída del 7,8% al cierre de 2020 (+4% para el 2021), que podría implicar una tasa de desempleo de dos dígitos que se acerque al 17%. La contracción de la demanda interna ayudará a reducir la presión inflacionaria debido a la devaluación del peso frente al dólar. El IPC anual al cierre de junio se situó en 2,19%, de modo que las autoridades monetarias tuvieron espacio para mayores estímulos llevando a reducciones en la tasa de intervención de política monetaria en 200pbs durante el año, ubicándola en 2,5% a finales de junio.

El Gobierno nacional ha anunciado paquetes fiscales de estímulo que ascienden a \$5 billones (1,5% del PIB), así como un fondo total por valor \$15 billones (4,5% del PIB) que puede ser utilizado si las condiciones económicas lo requieren. Se espera una fuerte expansión del déficit de la cuenta fiscal debido a su alta dependencia de los precios del petróleo y nuevas presiones no solo debido al menor recaudo de impuestos como resultado de la desaceleración de la actividad económica, sino también al aumento en el gasto público para afrontar el estado de emergencia asociado a la pandemia. Adicional, se espera que la balanza de cuenta corriente siga deteriorándose como resultado de menores precios del petróleo, menores exportaciones y remesas, llegando a niveles del 4,8% a final del año. Todo lo anterior incrementa las probabilidades de acciones negativas a la calificación de riesgo del país en los próximos 6 a 18 meses por parte de las agencias calificadoras de riesgo.

Gestión de Riesgos

El Grupo gestiona activamente los riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados, sobre tipo de cambio y tipo de interés, así mismo se tienen en cuenta las posiciones netas del balance con el fin de aprovechar coberturas naturales que se compensen directamente evitando incurrir en sobre costos de bid-offer spread en las operaciones de coberturas.

Al cierre de junio de 2020 el Grupo tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen:

Cifras en millones

Subyacente	NDF		IRS Libor	IRS IBR	IRS IPC	CCIRS (margen)	Opciones
	USD	EUR	USD	COP	IPC	USD	USD
Bono Senior	430	-	430	-	-	430	-
Deuda en USD\$/COP	573	-	-	900.000	152.410	-	-
Cuentas comerciales	34	0,3	-	-	-	-	-
Flujos de caja futuros	46	-	-	-	-	-	68
	1.083	-	430	900.000	152.410	430	68

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

Atendiendo a la política de gestión de riesgo del Grupo, para el segundo trimestre de 2020 se contrataron IRS indexados a la IBR por valor de \$900.000 millones y se designaron como instrumentos de cobertura de la deuda en moneda local a largo plazo.

Adicional, durante junio se liquidaron de forma anticipada IRS y CIRS por valor de USD320 millones asociados a la porción prepagada del Bono Senior 2022.

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 30 de junio de 2020 la deuda del Grupo, en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2022 equivalía a USD1.003 millones, (31 de diciembre de 2019 – USD751 millones). Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio del Grupo se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) y opciones a plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto del año en curso.

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos y expresados en miles de dólares:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Activos		
Deudores y otras cuentas por cobrar	235.161	66.402
Efectivo y equivalentes de efectivo	30.444	5.411
Partes relacionadas	5.646	21.529
Total activos	271.251	93.342
Pasivos		
Obligaciones financieras	1.011.595	761.564
Proveedores y cuentas por pagar	93.456	144.936
Partes relacionadas	29.254	17.118
Total pasivos	1.134.305	923.618
Posición pasiva, neta	(863.054)	(830.276)

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Activos		
Deudores y otras cuentas por cobrar	883.330.561	217.608.650
Efectivo y equivalentes de efectivo	114.356.188	17.732.605
Partes relacionadas	21.207.957	70.553.547
Total activos	1.018.894.706	305.894.802
Pasivos		
Obligaciones financieras	3.799.834.067	2.495.751.847
Proveedores y cuentas por pagar	351.046.904	474.975.563
Partes relacionadas	109.886.215	56.098.083
Total pasivos	4.260.767.186	3.026.825.493
Posición pasiva, neta	(3.241.872.480)	(2.720.930.691)

Riesgo de Tipo de Interés

Después de coberturas la exposición a tasa variable es el 72,90% del total de la deuda, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al cierre del primer semestre del año 2020 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Obligaciones a tipo fijo	Obligaciones Financieras		
	Valor (1)	Participación	Índice
Deuda en COP	1.400.000	27,10%	Tipo fijo
	1.400.000	27,10%	
Obligaciones a tipo variable			
Bono Senior(2)	1.615.200	31,26%	Libor 3M
Deuda en USD	2.151.105	41,64%	Libor 3M y 6M
	3.766.305	72,90%	
	5.166.305	100,00%	

(1) No incluye arrendamientos financieros

(2) Exposición a tipos de interés después de coberturas.

Sensibilidad de la deuda y derivados ante variaciones en el tipo de interés:

Para los derivados se sensibilizó un movimiento positivo y negativo en la curva de valoración de 100 pbs; en los plazos en que las tasas eran inferiores a 1% no se consideró la sensibilidad para evitar tipos negativos; para el cálculo de la sensibilidad en el patrimonio solo se consideraron las operaciones de cobertura de flujos de efectivo teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés se registra en patrimonio; de la misma manera, para la sensibilidad en el resultado se consideraron solo las operaciones de cobertura de valor razonable teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés por valoración se registra en resultados.

Para la deuda, se sensibilizó la porción a tipo variable para el segundo semestre del 2020.

El resultado de sensibilidad fue el siguiente:

	Sensibilidad (1)	
	Impacto en resultados	Impacto en patrimonio
+ 100 pb	(5.297.821)	15.246.108
- 100 pb	5.297.854	(18.892.449)

(1) No incluye arrendamientos financieros

Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los derivados del Grupo al 30 de junio de 2020, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nominal y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Derivados	Valor razonable (1)	Valor Nominal - Vencimientos (Cifras en millones de pesos)			
		2020	2021	Posteriores	Total
Coberturas de tipo de interés					
Coberturas de flujo de caja	89.965	-	-	3.230.401	3.230.401
Coberturas de tipo de cambio					
Coberturas de flujo de caja	4.852	3.076.716	1.109.645	8.847	4.195.208
Coberturas de valor razonable	(402)	127.717	-	-	127.717
	4.450	3.204.433	1.109.645	8.847	4.322.925
Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio					
Coberturas de flujo de caja	(32.476)	-	-	1.052.410	1.052.410
	61.939	3.204.433	1.109.645	4.291.658	8.605.736

(1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).

25.2. Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo.

El negocio del Grupo se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos del Grupo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector, cabe señalar, como más significativos, los siguientes:

Riesgo por Regulación Legal

El MINTIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, adopta las políticas, planes, programas y proyectos del sector, establece las condiciones generales de operación y comercialización de redes y servicios, confiere permisos para el uso del espectro radioeléctrico y ejerce las funciones de control y vigilancia en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras funciones.

Por su parte, la CRC es el órgano encargado de promover y regular la libre competencia, prevenir conductas desleales y prácticas comerciales restrictivas, mediante regulaciones de carácter general o medidas particulares, pudiendo proponer reglas de comportamiento diferenciales según la posición de los proveedores, previamente se haya determinado la existencia de una falla de mercado.

Riesgos Inherentes al Sector de Actividad en el que Opera el Grupo

La prestación de servicios se realiza bajo las habilitaciones, así como bajo los permisos para uso de espectro.

Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo

Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica

El éxito del Grupo se encuentra directamente relacionado a su adaptabilidad a la evolución tecnológica o a las situaciones críticas que surjan, en los tiempos que el mercado exige, anticipándose y adaptándose a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, compitiendo en el mercado con nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos.

La tecnología en general evoluciona a gran velocidad y por ende las compañías del segmento de TELCO deben estar preparadas para desarrollarse a la velocidad que el mercado les demanda.

Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red Imprevistas

Las afectaciones o interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, estas afectan la normalidad sobre el servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de posibles acciones administrativas o requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto económico para el Grupo.

Ante la situación actual por efecto de la pandemia y los nuevos hábitos de consumo, se ha modificado los perfiles de uso de los usuarios y por ende un aumento sobre la demanda de tráfico conllevando a la saturación de capacidades en zonas urbanas residenciales en las principales ciudades, así como una mayor afectación en zonas de municipios medianos y pequeños o zonas rurales, en las cuales por ejemplo se están utilizando las redes móviles como alternativa de conectividad laboral, en la educación o por entretenimiento, lo cual aunado a las insuficientes capacidades en enlaces obsoletos de radio concentrados en su mayoría en zonas sobre las cuales no se cuenta con la posibilidad de migración a servicios de Fibra Óptica, causan una percepción de degradación del servicio. De otra parte, al considerar la situación de salud pública actual, se ven incrementados los tiempos de ejecución de los requerimientos de despliegue de red por el impacto generado a causa de las restricciones de movilidad, acceso a algunas zonas y en general el paro de actividades laborales a causa de la pandemia de Covid-19 en las cadenas de suministro y distribución de bienes y servicios necesarios para la ampliación y expansión de la red.

Es necesario por ello continuar con la implementación de nuevos modelos operativos que permitan el normal despliegue de las redes cumpliendo a cabalidad con los protocolos de bioseguridad que garanticen la salud de nuestros colaboradores y de nuestros clientes ante este nuevo reto.

26. PARTES RELACIONADAS

A partir de abril de 2020 Telefónica S.A. luego de un proceso de reorganización corporativa llevado a cabo en España, celebró un contrato de compraventa para transferir las acciones a Latin America Cellular Holdings S.L. (Nota 1.5). Por lo anterior, los saldos al 30 de junio de 2020 y por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 son presentados en el grupo de vinculados.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

26.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre el Grupo y sus accionistas, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	<u>Al 30 de junio de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Del exterior		
Telefónica S.A.	-	9.237.407
	<u>-</u>	<u>9.237.407</u>

b) Vinculados económicos

Nacionales

Tiws Colombia II S.A.S.	33.753.047	20.228.121
Telxius Cable Colombia S.A.	2.903.937	1.127.060
Wayra Colombia S.A.S.	40.255	51.450
	<u>36.697.239</u>	<u>21.406.631</u>

Del exterior

Telefónica S.A.	9.019.735	-
TIWS II	7.835.695	3.671.244
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	3.407.795	2.965.062
Telefónica Digital España S.A.	3.128.070	10.667.721
Telefónica Móviles España S.A.	1.609.066	1.524.277
Otecel S.A.	1.518.596	1.280.465
Telefónica Móviles Argentina S.A.	783.733	698.652
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	758.282	1.023.150
Telefónica del Perú S.A.	299.982	488.135
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	250.851	435.466
Telefónica USA Inc.	192.216	161.381
Terra Networks Mexico S.A. de CV	115.576	-
Telefónica Compras Electrónicas	84.585	142.680
Telefónica Brasil S.A.	9.023	168.248
Telefónica Móviles de Chile	7.340	195.983
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	2.149	-
Telefónica de Costa Rica	702	3.468
Telefónica Factoring Mexico S.A.	-	14.968
	<u>29.023.396</u>	<u>23.440.900</u>

Total vinculados económicos

	<u>65.720.635</u>	<u>44.847.531</u>
--	-------------------	-------------------

c) Empresas Asociadas

Nacionales

Telefónica Factoring Colombia S.A.	-	39.794
Total partes relacionadas	<u>65.720.635</u>	<u>54.124.732</u>

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

No corriente

Vinculado Económico

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Telefónica Venezolana C.A. (a)	360.284	39.781.586
Total partes relacionadas	360.284	39.781.586

- a) Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2020 se efectuaron los trámites correspondientes para la cancelación de facturas por parte de Telefónica Venezolana C.A. a Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019 son de USD5.646 miles (\$21.207.957) y USD21.529 miles (\$70.553.547) respectivamente.

26.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre el Grupo y sus accionistas y vinculados económicos son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L. (antes Telefónica Internacional S.A.U. - TISA)	256.318	347.494
Telefónica S.A.	-	12.666.965
	256.318	13.014.459

b) Vinculados económicos

Nacionales

Telxius Cable Colombia S.A.	48.939.878	15.958.471
Tiws Colombia II S.A.S.	37.292.032	21.139.257
Telefónica Ingeniería de Seguridad	786.367	964.167
Telefónica Learning Services Colombia	-	193.422
	87.018.277	38.255.317

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Del exterior		
TIWS II SL	60.450.123	40.451.578
Telefónica S.A.	23.140.309	-
Telefónica Global Technology	21.531.592	20.877.265
Media Network Latin América	12.173.930	7.049.603
Telefónica USA Inc.	8.149.769	9.085.333
Telefónica Compras Electrónicas	6.469.995	1.799.238
Telefónica Móviles Argentina S.A.	3.814.577	3.838.691
Telefónica Digital España S.A.	2.620.600	3.036.649
Telefónica Móviles España S.A.	2.452.556	1.464.557
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	1.875.545	1.561.241
Telefónica de Argentina S.A.	1.713.000	1.713.000
Otecel S.A.	1.419.369	1.403.559
Telefónica del Perú S.A.	753.546	718.811
Terra Networks Mexico S.A. de CV	586.307	519.785
Telefónica de Contenidos SAU	561.393	-
Telefónica Brasil S.A	444.773	469.749
Telefónica Global Roaming	434.792	551.850
Telefónica Ingeniería de Seguridad	393.851	72.005
Telefónica Servicios Audiovisuales	340.060	225.919
Telefónica de España S.A.U.	331.249	757.315
Telefónica Empresas Chile S.A	258.552	-
O2 T. UK Limited	237.384	218.324
Telefónica Venezolana C.A.	232.842	2.301.622
Telefónica Móviles de Chile	134.236	138.846
Telefónica Broadcast Services S.L.U	40.562	44.368
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	31.459	29.447
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	12.613	17.790
Telefónica de Costa Rica	11.733	7.766
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	5	135.906
Telefónica Educación Digital	-	18.015
TGestiona Logística Sociedad Anonima	-	5.755
	150.616.722	98.513.987
Total vinculados económicos	237.634.999	136.769.304
Total partes relacionadas	237.891.317	149.783.763
No corriente		
Accionistas		
	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Pagos basados en acciones		
Telefónica S.A. (1)	7.031.113	4.521.758
Total partes relacionadas	7.031.113	4.521.758

(1) Corresponde a la remuneración a directivos que tiene una permanencia de cinco años, donde se otorga el derecho a recibir un cierto número de acciones de Telefónica S. A. sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones relativas al comportamiento de la acción durante el período y la permanencia en el empleo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son de USD29.254 miles (\$109.886.215) y USD17.118 miles (\$56.098.083) respectivamente.

26.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas

El Grupo, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos del Grupo durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2020 y 2019 con los accionistas, vinculados económicos y empresas asociadas.

a) Accionistas

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2020	2019	2020	2019
Del exterior				
Telefónica Latinoamérica Holding, S.L. (antes Telefónica Internacional S.A.U. - TISA)	112.288	-	-	92.395
Telefónica S.A.	-	4.128.286	-	230.484
	112.288	4.128.286	-	322.879

b) Vinculados Económicos

Nacionales

Tiws Colombia II S.A.S.	11.226.006	9.551.984	15.174.386	4.470.331
Telxius Cable Colombia S.A.	1.550.801	1.158.393	31.579.540	29.543.051
Wayra Colombia S.A.S.	207.365	220.557	-	-
Telefónica Learning Services Colombia	193.422	-	-	82.259
Telefonica Ingenieria de Seguridad	-	-	1.094.534	277.989
	13.177.594	10.930.934	47.848.460	34.373.630

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2020	2019	2020	2019
Del exterior				
TIWS II	14.584.661	9.739.197	26.617.184	27.259.684
Telefónica S.A.	6.674.413	-	23.843.438	-
Telefónica Digital España S.A.	2.799.047	4.950.467	2.042.789	1.582.454
Telefónica USA Inc.	961.479	32.941	-	842.292
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	633.922	8.634	4.295	12.258
Telefónica Móviles España S.A.	340.701	405.498	1.118.900	745.123
Telefónica Móviles de Chile	183.700	119.631	42.569	49.263
Telefónica del Perú S.A.	177.656	224.708	31.254	929.261
Telefónica Móviles Argentina S.A.	120.520	172.864	39.521	41.322
Telefónica Brasil S.A	116.298	294.349	34.011	59.485
Terra Networks Mexico S.A. de CV	106.082	-	679.039	456.909
O2 T. UK Limited	94.783	215.999	14.111	46.190
Telefónica Compras Electrónicas	74.096	74.395	6.353.463	2.126.335
Otecel S.A.	48045	73136	68.460	52.753
Telefónica de Costa Rica	15.459	35.800	10.315	24.498
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	11.388	21.147	5.361	7.541
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	9.875	27.246	91.544	141.864
Telefonica Germany GMBH & CO OHG	5.643	7.213	46.023	-
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	2043	-	83	21.618
Telefónica Venezolana C.A.	-	-	30.977	67.249
Telefónica Móviles Panamá S.A.	-	139.700	-	86.977
Telefónica Celular De Nicaragua S.A	-	9.826	-	-
Telefónica Global Technology	-	-	21.147.101	17.722.365
Media Network Latin América	-	-	16.490.732	19.831.954
Telxius Cable América S.A. (antes TIWS AMERICA)	-	-	2.873.236	2.873.236
Telxius Cable España S.L.U	-	-	987.119	987.119
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	494.646	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad	-	-	321.846	158.230
Telefónica de España S.A.U.	-	-	371.292	364.861
Telefónica de Contenidos SAU	-	-	508.746	713.030
Telefónica Global Roaming	-	-	386.455	353.369
Telefónica Servicios Audiovisuales	-	-	374.506	169.051
	26.959.811	16.552.751	105.029.016	77.726.291
Total vinculados económicos	40.137.405	27.483.685	152.877.476	112.099.921

c) Empresas Asociadas

Nacionales

Telefónica Factoring Colombia S.A.	193.842	156.766	-	-
	193.842	156.766	-	-
Total partes relacionadas	40.443.535	31.768.737	152.877.476	112.422.800

El Grupo no ha otorgado, ni recibido garantías o prendas a sus vinculados económicos.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante el período con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Ingresos:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Servicios móviles		
Servicios de valor agregado	126.388	97.028
Servicios de datos (1)	10.547	13.042
Servicios de voz	7.728	12.009
	144.664	122.079
Servicios fijos		
Datos y TI	9.112.497	7.750.203
Servicios de voz fija	6.535.090	2.843.603
Servicios de internet	1.116.980	377.676
	16.764.567	10.971.482
Interconexión	8.269.400	6.944.592
Servicios digitales	3.408.022	1.827.890
Ingresos roaming	1.640.063	1.720.673
Venta de equipos terminales	10	3.119
	13.317.496	10.496.275
	30.226.727	21.589.836

(1) Incluye principalmente servicios de cloud y seguridad.

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Otros ingresos operativos (1)	10.216.808	10.178.901
	40.443.535	31.768.737

(1) Incluye principalmente consultorías, fee con vinculados, cesión de espacios, servicios administrativos.

Costos y gastos:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Alquiler de medios	59.105.863	57.501.828
Otros costos y gastos no recurrentes (1)	23.450.739	18.213.220
Publicidad	22.845.588	-
Interconexión y roaming	18.409.276	14.355.691
Renting y actividades terceros a clientes	10.171.600	8.919.867
Otros costos y gastos de operación (2)	9.300.560	5.451.478
Proveedores de contenidos	5.149.678	5.432.148
Mantenimiento	2.568.210	2.326.817
Comisiones de venta	1.510.280	92.395
Gastos laborales y de personal	365.682	129.356
	152.877.476	112.422.800

(1) Incluye principalmente aplicaciones informáticas, consultoría e integración de proyectos, alquiler y costos de equipos entre otros.

(2) Incluye principalmente, licencias y aplicaciones informáticas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

d) Información sobre Remuneración del Personal Clave de la Dirección

La remuneración recibida por los empleados clave del Grupo de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Salarios, sueldos y otras prestaciones	8.849.048	10.127.282
Planes institucionales	4.074.697	3.641.017
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono anual)	3.155.005	4.678.090
Otros	503.369	151.175
Bonificación por retiro voluntario	-	915.925
	16.582.119	19.513.489

27. CONTINGENCIAS

El Grupo califica las contingencias según la probabilidad de pérdida; alta probabilidad, baja probabilidad y remota, determinando con base en ello el valor de las pretensiones que se deben provisionar, soportado con los informes y evaluaciones de los asesores legales del Grupo.

Al 30 de junio de 2020 se encuentran en curso 2.160 procesos de los cuales 133 corresponden a contingencias probables, 681 calificados como posibles y 1.346 calificados como remotos.

27.1. Procesos con alta probabilidad

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 18).

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2020		2019	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Corrientes:				
Investigaciones administrativas de usuarios (1)	24	1.317.535	28	1.742.448
Investigaciones administrativas, regulatorias y de competencias	-	-	3	3.758.855
Procesos laborales	-	-	20	1.136.726
	24	1.317.535	51	6.638.029
No corrientes:				
Procesos judiciales (2)	50	7.144.618	49	3.297.655
Procesos laborales	53	3.088.086	40	2.377.287
Investigaciones administrativas, regulatorias y de competencias	5	208.210	4	240.270
Procesos fiscales	1	164.652	5	314.724
	109	10.605.566	98	6.229.936
	133	11.923.101	149	12.867.965

(1) Incluye las peticiones quejas y reclamos de clientes mediante la Superintendencia de Industria y Comercio.

(2) Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos con diferentes terceros.

27.2. Contingencias posibles

El Grupo es parte en litigios calificados como posibles los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales del grupo en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económico-financiero o a la solvencia del grupo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 115 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$64.742.248.

b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con el Grupo o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Se presentan 458 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$33.448.626.

c. Investigaciones Administrativas

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas, se clasifican en:

i) Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 36 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$7.182.088.

ii) Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 49 procesos posibles por \$4.498.993.

iii) Regulatorias: Procedimientos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia y control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 23 procesos posibles por \$28.842.118.

28. INDICADORES FINANCIEROS NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA

La Dirección del Grupo utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por el Grupo y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1. EBITDA

El EBITDA es un indicador que mide el rendimiento y el resultado operativo antes de las depreciaciones y amortizaciones y se utiliza para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en la Empresa. El EBITDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF puede no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías.

	Período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2020	2019
Resultado neto del período	(186.219.752)	(47.451.116)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 23)	714.153.867	731.757.876
Gasto financiero, neto	142.411.330	143.854.639
Impuesto sobre la renta y complementarios	50.722.110	93.032.658
EBITDA	721.067.555	921.194.057

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Margen EBITDA

	Período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2020	2019
Margen EBITDA ^(a)	27,8%	33,3%

(a) Representa el EBITDA dividido sobre los ingresos operacionales.

2. Ratio de apalancamiento: Deuda / EBITDA

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Obligaciones financieras corrientes (Nota 15)	452.316.578	410.047.634
Menos:		
Intereses por pagar (Nota 15)	(37.519.629)	(37.661.309)
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 15)	(30.523.653)	(36.774.797)
Obligaciones financieras corrientes, neta (a)	384.273.296	335.611.528
Obligaciones financieras a largo plazo (Nota 15)	3.666.161.945	682.420.077
Instrumentos derivados del pasivo (Nota 15)	(135.521)	(100.415)
Bono local (Nota 15) (b)	500.000.000	500.000.000
Bono senior (Nota 15) (b)	1.615.200.400	2.457.855.000
Instrumentos de patrimonio perpetuo (Nota 18) ©	-	1.278.425.000
Obligaciones financieras a largo plazo, neto	5.781.226.824	4.918.599.662
Total deuda financiera	6.165.500.120	5.254.211.190
Valoración de derivados de tipo de cambio (d)	30.308.925	(64.816.932)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(481.396.084)	(411.083.341)
Deuda neta total	5.714.412.961	4.778.310.917
EBITDA 12 meses	1.714.684.685	1.914.811.187
Ratio de apalancamiento Deuda / EBITDA	3,33 Veces	2,5 Veces

(a) El saldo de las obligaciones a corto plazo excluye la cuenta de los intereses por pagar y las valoraciones de coberturas.

(b) Corresponde al valor nominal de la emisión del bono senior y bono local, el bono senior es valorado al tipo de cambio de cierre de cada período, no incluyen el valor de los costos de transacción.

(c) Corresponde al valor nominal de la emisión del instrumento de patrimonio perpetuo, valorado al tipo de cambio de la fecha de emisión, no incluía el valor de los costos de la transacción. Este instrumento bajo el prospecto de emisión de la deuda principal se considera como deuda de reemplazo, por eso se incluye como deuda financiera, sin embargo, su reconocimiento fue los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados es en patrimonio. El 27 de marzo de 2020 fue pagado el instrumento de patrimonio perpetuo y reemplazado con deuda financiera local.

(d) Incluye únicamente valoración de coberturas de tipo de cambio.

3. Indicadores Financieros

3.1. Índices de endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento del Grupo.

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2019	2019
a) Nivel de endeudamiento total (1)	64,162%	50,189%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	26,469%	38,480%

(1) El nivel de endeudamiento total aumenta principalmente por el reemplazo del Bono Híbrido clasificado como un instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar en el primer semestre de 2020 de la deuda en moneda extranjera.

(2) El nivel de endeudamiento corto plazo disminuye principalmente por disminución de obligaciones con proveedores y contratistas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3.2. Índices de solvencia

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Índice de solvencia (1)	1,559 Veces	1,992 Veces

- (1) Este indicador disminuye principalmente por el remplazo del Bono Híbrido clasificado como un instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar en el primer semestre de 2020 de la deuda en moneda extranjera.

3.3. Índices de liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
a) Capital neto de trabajo (1)	289.247.135	(421.514.479)
b) Razón corriente (1)	1,13 Veces	0,817 Veces
c) Prueba ácida (1)	1,061 Veces	0,735 Veces

- (1) La mejora de estos indicadores al 30 de junio de 2020 corresponde principalmente a: i) incremento de activos a liquidar en el corto plazo y disminución de obligaciones principalmente con proveedores y contratistas.

4. Información Operativa

4.1. Accesos

	2020		2019	
	jun-31	mar-31	dic-31	sep-30
	<i>(Unidades 000)</i>			
Accesos Clientes Finales	18.815	18.695	18.843	18.813
Línea Básica (1)	1.493	1.244	1.241	1.244
Internet y Datos	1.183	1.005	994	986
Televisión	530	532	528	523
Servicios Móvil	15.609	15.914	16.080	16.060
<i>Prepago</i>	<i>11.454</i>	<i>11.773</i>	<i>12.003</i>	<i>12.065</i>
<i>Pospago</i>	<i>4.155</i>	<i>4.141</i>	<i>4.077</i>	<i>3.995</i>

- (1) Incluye los accesos "fixed Wireless" y de voz sobre IP.

4.2. Ingreso Medio por Usuario - ARPU (Average Revenues per User)

	2020		2019	
	jun-31	mar-31	dic-31	sep-30
	<i>(COP\$)</i>			
LB-BA-TV (1)	33.451	33.653	33.275	33.195
Total Móvil (2)	12.751	12.479	12.800	12.633
<i>Prepago</i>	<i>2.967</i>	<i>2.876</i>	<i>3.462</i>	<i>2.917</i>
<i>Pospago</i>	<i>40.853</i>	<i>39.844</i>	<i>40.360</i>	<i>41.932</i>

- (1) Incluye tarifas fijas mensuales y excluye ingresos de datos y alquiler.
(2) Excluye ingresos de Operadores Móviles Virtuales – OMV.

29. IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COVID-19

29.1. Impacto en los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados al 30 de junio de 2020

Dentro de la verificación de los impactos en los estados financieros y cumpliendo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, el Grupo ha analizado las implicaciones de COVID-19, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha.

Sin embargo, esta situación podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Grupo de continuar esta contingencia, aspectos que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas necesarias y oportunas que permitan minimizar los impactos durante el ejercicio 2020.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de las Empresas del Grupo al 30 de junio de 2020:

1. Deterioro de Instrumentos Financieros – Cuentas por Cobrar

Al cierre del segundo trimestre de 2020, los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (entre ellos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando los impactos de COVID-19 en la PCE. Al cierre de junio de 2020, el impacto por deterioro de cartera (riesgo de incumplimiento) acumulado ascendió a la suma de \$7.964 millones por efectos del Covid-19.

El Grupo a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria a mediados de marzo de 2020, ha realizado un seguimiento detallado del recaudo y su comportamiento diario, así mismo implementado planes acción para mejorar los niveles de recaudo; se espera que a partir del mes de julio mejore la tendencia de forma positiva en el recaudo dada la apertura de algunas líneas productivas de la economía.

En adición a lo anterior, también se puede identificar que, si bien ha habido una disminución del recaudo en este período, también se observa que se viene presentado un desplazamiento o traslado temporal del recaudo el cual se vería reflejado en meses posteriores si las condiciones actuales de confinamiento con la apertura progresiva de la economía se mantienen.

Por otro lado, el Grupo internamente ha desarrollado estrategias para favorecer a los clientes y mantener los niveles de recaudo tanto para el segmento de B2C como B2B, entre ellos:

- Campañas de incentivos por pago al vencimiento de la factura o geo-referenciación para pago presenciales,
- No cobro de reconexión y ni de intereses de mora, este ultimo de acuerdo con la normativa vigente,
- Ofertas por normalización de saldos en mora,
- Otorgamiento plazos de pago adicionales a los pactados contractualmente para los clientes que así lo hayan requerido,
- Negociación de acuerdos de pago a cuotas y a medida de cada cliente que lo haya solicitado, Renegociación de contratos y tarifas.

2. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Se han revisado las estimaciones contables en cuanto al reconocimiento de los ingresos, costos y gastos en el momento en que han sucedido. Debido al impacto de COVID-19 en la actividad comercial y de acuerdo con nuestras proyecciones y presupuestos, los ingresos de prepago y pospago cayeron al cierre del segundo trimestre de 2020 en \$12.354 millones y \$11.534 millones respectivamente. Los ingresos de los productos fijos y de datos caen en \$17.444 millones y de roaming y TI \$9.503 millones. En relación con los ingresos por terminales móviles estos disminuyen en \$65.687 millones y los otros ingresos no recurrentes que incluyen venta de inmuebles caen \$43.045 millones versus los valores presupuestados.

Por su parte y en línea con lo anterior, los costos directos que incluyen costo de terminales móviles caen en \$61.017 millones, de recarga de tarjetas disminuyeron \$1.327 millones y de roaming \$2.650 millones. Los costos comerciales, de redes y TI, de soporte y atención a clientes y otros gastos no recurrentes disminuyen \$9.366 millones neto y los gastos de personal por su parte caen en \$4.803 millones producto de la aplicación del alivio incluido en el Decreto 558 de la Presidencia de la República, el cual permite para los meses de abril y mayo aportar al Sistema General de Pensiones un porcentaje del 2,5% correspondiente al porcentaje a cargo del empleador y no del 12% tal y como está definido. Las existencias de inventarios presentan un deterioro de \$1.391 millones.

El efecto valorado en el Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados Consolidados incluyendo el deterioro de cartera indicado anteriormente por \$7.964 millones es una disminución en el EBITDA presupuestado de \$85.333 millones.

3. Valoración de Estimaciones Contables

Se han revisado y evaluado las estimaciones contables en cuanto a deterioro de activos, flujos de efectivo esperados, valor neto de realización de los inventarios y se ha ajustado el valor de medición de los instrumentos financieros, de modo tal, que los impactos se vean reflejados en las cifras de los Estados Financiero una vez se confirmen en conjunto con una evaluación cualitativa de todas las actividades del Grupo.

4. Recuperabilidad de los Activos

Los impactos asociados producto de COVID-19 han sido considerados por el Grupo a la hora de determinar si existen indicios de deterioro del valor de los activos. Para la evaluación de estos indicios se han identificado todas las posibles evidencias procedentes tanto de fuentes de información internas como externas que están a nuestro alcance, siempre con un criterio de prudencia, considerando la situación de temporalidad de esta pandemia, el entorno macroeconómico y de la industria de telecomunicaciones.

En la validación de las fuentes externas no se identificaron cambios significativos con incidencia adversa sobre la entidad, en aspectos relacionados al entorno legal, económico, tecnológico o del mercado en los que opera, en el presente o futuro inmediato.

En la validación de fuentes internas se valoraron los cambios significativos en el alcance o la manera en que se usan o se espera usar los activos del Grupo y que podrían afectar desfavorablemente a la entidad. En dicha validación no se identificaron planes de discontinuación o reestructuración de la operación de los activos, incluyendo planes de venta o la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida

Considerando la existencia del Goodwill en los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidado se realizó la sensibilización del WACC con un step de +/- 1% utilizando para ello el plan estratégico vigente y las demás variables usadas al cierre del ejercicio 2019. Adicionalmente se sensibilizaron en +/- un 5% los activos de largo plazo sujetos al test de deterioro. Basado en el ejercicio anterior y en las condiciones mencionadas anteriormente no se identificó la necesidad de anticipar y/o reconocer un impacto por deterioro en la recuperabilidad de los activos. Durante el segundo semestre de 2020 y al cierre del ejercicio contable, haremos seguimiento a las variables significativas incluyendo el plan estratégico y/o desviación presupuestaria que pudiera detonar en una actualización del análisis de recuperabilidad de los activos.

En relación con el impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales, el Grupo ha estimado realizar para el cierre del 3Q de 2020 un análisis de recuperabilidad basado en el Plan Estratégico vigente y la previsión de cierre del período, donde se sensibilicen los efectos derivados de la pandemia COVID-19 y las variables macroeconómicas significativas, lo cual podría generar en una actualización en el impuesto reconocido a la fecha y los efectos correspondientes en los estados financieros.

5. Situación de Liquidez

Para mitigar el impacto de la situación actual y mantener la liquidez y solidez del Grupo se mantienen las siguientes palancas implementadas al inicio de la pandemia tales como:

- Revisión de la ejecución del CAPEX atendiendo los proyectos en curso y de la actividad comercial. Se valorarán en detalle los proyectos futuros.
- Para minimizar impactos en el recaudo se han implementado campañas de gestión proactiva como refinanciación y renegociación de plazos de pago con clientes del segmento B2B.
- Optimización de ciertos rubros de los estados financieros tales como las comisiones a terceros por menor actividad comercial, congelación de plantilla de personal, de publicidad, viajes, patrocinios, mantenimientos locativos y preventivos y servicios públicos, entre otros.
- Plan estructural de optimización de recursos de OPEX y CAPEX pos-confinamiento.
- Retraso y reprogramación de pedidos y plan de llegada de terminales móviles y de equipos de casa-cliente y en algunos casos extensión de plazo de pago.
- El Grupo cuenta con líneas de crédito disponibles con la banca local e internacional en caso de necesitarse.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

29.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el COVID-19.

De conformidad con las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria, se declaran los servicios de telecomunicaciones como servicios públicos esenciales, por lo cual, no podrá suspenderse su prestación, ni las labores de instalación, mantenimiento y adecuación de la red. En ese sentido se resumen algunos decretos que permiten la continuidad del negocio con ciertas restricciones, así como algunas consideraciones de tipo regulatorio:

Decreto 417 de 2020

Con la expedición de los Decretos 520 y 540 de 2020, se estableció lo siguiente:

1. Ampliación en los plazos para la presentación y pago de la declaración del impuesto sobre la renta y sus complementarios.
2. La exención de IVA a los servicios de conexión y acceso de voz e internet móvil, para la modalidad pospago y prepago cuyo valor no exceda de dos Unidades de Valor Tributario - UVT (\$71.000 pesos), esta medida tiene aplicación desde el 13 de abril hasta el 13 de agosto de 2020.
3. Modificación del calendario tributario para la presentación de los impuestos territoriales, en especial en la ciudad de Bogotá D.C para el Impuesto de Industria y Comercio - ICA, su retención en la fuente, impuesto predial y vehículos.

Decreto Ley 420 de 2020 y Decreto 457 de 2020

Pese a las limitaciones a la circulación, es posible que el personal del Grupo y sus respectivos vehículos puedan circular para garantizar el funcionamiento de los call centers, así como el personal de instalación, operación y mantenimiento que garanticen, la prestación del servicio de telecomunicaciones.

Decreto 464 de 2020

- Se declara a todos los servicios de telecomunicaciones como esenciales; el Gobierno Nacional podrá tomar medidas concretas para garantizar su prestación en condiciones especiales. Se debe garantizar la continua prestación del servicio durante la emergencia económica, social y ecológica.
- Reglas sobre los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios pospago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT=\$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.

En ambos casos para clientes cuya antigüedad sea superior a dos meses y activos, y se deben realizar las labores de implementación en 10 días.

- Reglas para la gestión del tráfico:
 - Se podrá realizar gestión del tráfico para priorizar páginas de Gobierno (salud, educación, derechos fundamentales).
 - Todas las obligaciones relacionadas con pago de contraprestaciones se encuentran suspendidas a partir de la fecha de expedición del Decreto, hasta el 30 de mayo, a la espera de un nuevo cronograma de pago que defina el MINTIC.
 - Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

Decreto 540 de 2020

Procedimiento especial para las licencias de construcción, instalación, modificación y operación de equipamiento para la prestación de servicios de telecomunicaciones deben ser atendidas por la autoridad dentro de los 10 días siguientes a su presentación, transcurrido este plazo sin respuesta, se entiende concedida la licencia a favor del peticionario.

Los servicios de conexión y acceso a voz e internet móvil hasta por 2 Unidades de Valor Tributario - UVT, serán exentos de IVA, por los 4 siguientes meses. Para clientes con antigüedad superior a dos meses y activos. La exención se debe detallar en la factura.

Resolución MINTIC 595 de 2020

Establece el cronograma de pagos con nuevos plazos para el pago de contraprestaciones económicas periódicas.

- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación económica por los pagos anuales por permisos de uso de espectro. Fecha límite de pago 16 de junio de 2020.
- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación periódica del primer trimestre de 2020, por habilitación general. Fecha límite de pago 30 de junio de 2020.

Decreto 555 de 2020

- Reglas especiales para la prestación de los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios postpago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT \$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.
 - c) Navegación sin costo (zero rating) al dominio del portal de Min Educación para los servicios de voz y datos que no excedan de 2UVT. Finalizado el estado de emergencia el usuario tendrá 30 días calendario para pagar los períodos en mora.
- Suspensión de obligaciones relacionadas con la prestación del servicio:

Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

La Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC el 29 de mayo de 2020, expidió la resolución 5991 de 2020, por medio de la cual se amplía la vigencia de la mayoría de las medidas temporales tomadas con ocasión del COVID- 19, hasta el 31 de agosto de 2020, en este sentido se amplía la vigencia de las resoluciones CRC 5941, 5952, 5955 y 5956 de 2020, así como la vigencia de algunas de las medidas adoptadas en la Resolución CRC 5969 de 2020.

En virtud de lo anterior, se mantienen hasta el 31 de agosto:

- La suspensión de las obligaciones relativas a atención en oficinas físicas y recepción de PQR en las mismas,
- La publicación y reporte de indicadores de atención al cliente en oficinas físicas y línea telefónica.
- El horario de atención de 8am a 6pm, salvo para (1). Reporte de hurto y/o extravío de celular de equipo terminal móvil; (2). Activaciones de recargas; y (3). Fallas en la prestación del servicio, este servicio estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- La suspensión de los efectos de las medidas asociadas al bloqueo de los equipos terminales móviles que cuenten con las tipologías de IMEI, consignadas en la Resolución CRC 5941 de 2020, para garantizar el acceso a los servicios de comunicaciones durante la emergencia.
- La suspensión de medición, cálculo y reporte de indicadores de calidad de servicios móviles para tecnología 3G, así como los respectivos reportes y suspendidos mediante la resolución 5952. Sin embargo, la CRC ya ha solicitado cierta información relacionada con el funcionamiento del servicio la cual definirá próximamente.
- Suspensión del reporte inicial y el reporte ampliado para eventos de afectación del servicio.
- Ampliación de la medida que prohíbe el cobro de intereses por mora.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Así mismo, ante la suspensión de mediciones de campo para indicadores de calidad de internet móvil, el regulador expidió la Circular 129 del 5 de junio de 2020, en la cual se establece el formato para reporte de indicadores de calidad de internet móvil 3G desde la experiencia del usuario.

Se deben reportar 2 indicadores medidos desde la herramienta tecnológica con la que cuente el operador, que permita obtener datos de experiencia de usuario: (1). Velocidad de descarga promedio por usuario [kbps]. (2). Tiempo de acceso a servidores de Internet [ms]. El reporte debe realizarse a partir del mes de julio con información del mes de junio y hasta septiembre de 2020.

Decreto 558 de 2020

Se establece que durante los meses de abril y mayo de 2020 el aporte al Sistema General de Pensiones no será del 16% (4% a cargo del trabajador y el restante 12% del empleador) sino del 3% correspondiendo un 75% de este al empleador y el 25% restante al trabajador.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, tenemos conocimiento del siguiente hecho relevante de carácter financiero:

1. Contrato de Tránsito Internacional de Internet

El 6 de julio de 2020, la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP autorizó la celebración de un contrato con Telxius Cable América S.A. para la prestación de los servicios de tránsito internacional de Internet, desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2025, por un valor hasta de USD68,2 millones.

2. Emisión de Bonos Internacionales

El 8 de julio de 2020, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. emitió un bono de USD500 millones a 10 años, con tasa de 4,95%, bajo la regla 144 A y regulación S, en los mercados internacionales. El 17 de julio de 2020 se recibieron los recursos de la emisión los cuales se utilizarán para: (i) pagar el Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012, cuyo importe en el mercado es de USD430 millones después de que el Grupo prepago en junio de 2020 la suma de USD320 millones con un crédito sindicado, y (ii) USD70 millones para sustituir parte de la deuda actual del Grupo.

3. Decreto 558 de 2020 Declarado Inconstitucional

Tras los eventos extraordinarios presentados con ocasión de la emergencia sanitaria por el COVID19, se tuvo conocimiento el 23 de julio de 2020 que la Corte Constitucional declaró inconstitucional con efectos retroactivos el Decreto 558 del 15 de abril de 2020 expedido por el Ministerio del Trabajo, el cual otorgó un alivio a las Empresas por los meses de abril y mayo de 2020 al disminuir los aportes pensionales pasando del 12% al 2.25%. El efecto estimado en el Estado de Resultados Integral Condensados Consolidados, es de \$5.149.842.

A la fecha, no se tiene conocimiento del texto de la sentencia ni la forma en como el Gobierno Nacional establecerá los mecanismos y el tiempo para el restablecimiento de los aportes.

4. Cambio de denominación social del accionista Latin America Cellular Holdings, S.L.

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., ha sido informada que mediante escritura pública No. 2320, otorgada en Madrid (España) el día 6 de julio de 2020, ante el Notario Don. Ángel Almoguera Gómez, inscrita en el registro Mercantil de Madrid el 26 de julio de 2020, la sociedad Latin America Cellular Holdings, S.L. modificó su denominación social a Telefónica Hispanoamerica, S.L., esta sociedad es accionista de la Empresa de 2.301.779.819 acciones con una participación de 67,49937427% sobre el capital social.